

ACTA DE AYUNTAMIENTO

-----ACTA NO. 28-----

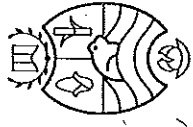
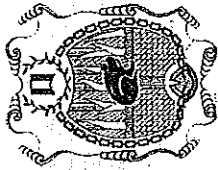
En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:00diez horas del día 16 de Diciembre 2019, Dos Mil Diecinueve, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Sindico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso -----
- IV.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior. -
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdo en su caso. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
 - a) Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.-----
 - b) Informe de apoyos otorgados a personas de escasos recursos dentro de la Comisión de Asistencia Social, del período anual Octubre 2018- Octubre 2019. -----
 - c) Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Reglamento de Artesanos. -----
 - d) Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Reglamento de Promoción Económica. -----
 - e) Análisis y en su caso aprobación en lo general y en lo particular del Reglamento de Eficiencia y Austeridad del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----
 - f) Análisis y en su caso aprobación de la Creación de la Comisión Edilicia de Ética, Transparencia y Anticorrupción. -----
 - VII.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. -----
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que el Secretario informa al



Presidente que están presentes la totalidad de los Regidores, el Presidente hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.-----

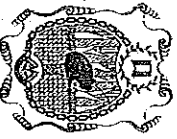
III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete a votación económica el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad.-----

IV.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.El Secretario le informó señor Presidente y señores Regidores que corresponde a la Sesión Solemne, por cuanto estamos en trámites de su elaboración para hacer la entrega en ese sentido pues les pedimos pues como siempre que se haga la revisión correspondiente para que la puedan firmar. El Presidente se las manda electrónicamente el Secretario General y cualquier observación antes de la rúbrica de la firma correspondiente hagan las modificaciones al respecto entonces **se pone en votación económica la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por Unanimidad.**-----

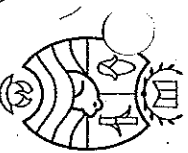
V. - Lectura de Correspondencia y acuerdo en su caso.El Secretario le informó ciudadano presidente que no tenemos ningún documento en tal punto.-----

VI.- Asuntos a tratarse:-----

a) Análisis y en su caso, aprobación el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.El Presidente Municipal pedimos a este cuerpo edilicio, a las compañeras y compañeros Regidores que se autorice la participación de nuestra Tesorera Municipal la Mtra. Erika y Arnoldo que es parte también del equipo de Tesorería que estén aquí presentes y nos expongan el Presupuesto Egresos para el 2020 en votación económica aprobado por Unanimidad señor Presidente. Por lo que procede la petición adelante le pedimos a la Mtra. Erika Ramos exponga el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, esta dice yo le pedí a Arnoldo que me hiciera favor de acompañarme él es el Encargado de la Cuenta Pública desde hace varios años, de primera instancia le exponga cómo está conformado el nuevo formato que se va a enviar a la Auditoría, que sería donde nosotros hacemos el resumen de cómo va la conformación del Presupuesto de Egresos, la parte que está formulado que nos permite modificar, que no, en una segunda parte que sería lo mío hacer la presentación y el desglose de todos los capítulos y de que números estamos señalando como una propuesta. Arnoldo dice los catálogos de ingresos, el primer catálogo que es el catálogo por rubro de ingresos de mensuales aquí está representado por cada uno de los rubros con los que se tienen recaudación ya sea propia o etiquetado, en la primera parte tenemos los impuestos que esto se ha llenando conforme a la ley de ingresos que también ya fue aprobada, este se puede llenar de forma manual no está restringido de ninguna forma, se puede ir llenando conforme lo que estaba recaudando ya sea de forma histórica se hizo la base, en esta parte tenemos los otros ingresos que son ingresos etiquetados, que vienen de forma de las aportaciones federales y las participaciones, que es INFRA Y Fortalecimiento, pasamos al siguiente el Catálogo por objeto del gasto también de forma manual este formato se llena en este podemos estar variando dependiendo como se vaya a ir gastando o descontando del



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamaulipas
2018-2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

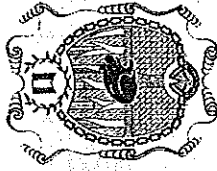
ACTA DE AYUNTAMIENTO

presupuesto este también es de forma mensual, en esta parte podemos encontrar unos números que significan el tipo de recurso; el 11 los recursos propios, 15 federales o etiquetados en este que son primas por años de servicios tenemos una parte que es por recursos propios y otra parte que es recursos etiquetados, como podemos ver en esta parte lo está distribuido por mes es por ejemplo los sueldos, esta parte no se puede modificar, por ejemplo todo en enero porque son de forma mensual y aparte que el formato ya venía prediseñado no se pueden modificar, en esta otra parte tenemos que solamente en enero, porque, lo que pasa que puede ser que tengamos alguna transferencia durante el año y es más fácil dejarlo en enero y se vaya acumulando el saldo por mes quedando por si se termina el del mes de enero no tener que estar regresando presupuesto, dinero de un mes posterior, normalmente del capítulo 1000 solamente los sueldos son distribuidos por mes y la mayoría de los meses de los demás conceptos están en Enero, aquí tenemos en estos tres que se acumuló, son los que normalmente ocupamos que estén en el primer mes y todos los demás están distribuidos de manera mensual, pasamos al siguiente que es el catálogo por lo de ingreso de este solamente es informativo son los resultados de los dos años anteriores 17 y 18 y en la que estamos y presupuestado la estimación de 2020 y lo que se va proyectando 2021, 2022 y 2023 pasamos al siguiente catálogo, este catálogo es objeto del gasto igual que la anterior es resultados 2017-2018 lo que llevamos hasta este momento en 2019 y el que se va a proyectar para 2020 y una posible estimación para el 2021, 2022 y 2023 este también es solamente de índole informativo, pasamos al siguiente catálogo que es el catálogo por objeto del gasto por fuente de financiamiento esto se complementa con el primer catálogo que nos da de forma mensual aquí ya nos dice el tipo de fuente, el 14 como hemos visto que era ingresos propios, 15 recursos federales que estos son de etiquetados y 25, 26 y 27 que son recursos etiquetados, los recursos federales INFRA y Fortalecimiento ese es el resumen el catálogo-mensual; el catálogo por tipo de gasto también es un resumen de los anteriores es también del gasto no etiquetado y etiquetado es un resumen de fuente de financiamiento, el siguiente catálogo es por funcionamiento aquí es el resumen de qué tipo de gasto es y es de gubernatura política de gobierno, asuntos secundarios y financieros también es un resumen de los anteriores y este también se llena de forma automática, y por último tenemos el catálogo por centro de costo, aquí también ya está distribuido por cada uno de los departamentos, que es el resumen de los anteriores, este también llena de forma automática, Erika aquí me gustaría agregar que es de servicio al personal de la versión que les entregamos al inicio un sábado tuvimos que modificar la partida 153-154 porque solo habíamos previsto un mes del pago de pensiones y de algunas prestaciones y la ajustamos contra la de obra, confirmos que fuera obviamente todo el año y como ya lo comentó Arnoldo hay algunas células que no nos deja modificar que sólo nos deja ponerlas o distribuirías en todo el año y algunas sólo en un

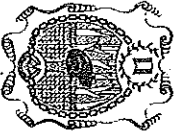
[Firma]

[Firma]

Martha L. Chávez I



mes, entonces en las 153 y 154 traíamos todo lo presupuestado de inicio a un mes de pensiones y pues cuando nos percatamos en Comisión de Hacienda corregimos lo que estaba ahí, el Regidor Apolinar también le entregamos algunas copias nos hiciera el favor de tenerlas y ahora sí me gustaría pasar a la parte d hay más detalles me gustaría iniciar con lo que avanzamos algunas cosas que creo que nos faltó implementamos el software como habíamos quedado en la parte de OPD de SIAPATAM ya está corriendo al 100% ya lo están utilizando y están proyectando su baño su siguiente año el 2020 en este sistema, estaríamos empatados, en el DIF estamos por terminar la misma parte, porque lo hicimos porque lo que habíamos comentado a partir del siguiente, hay en el caso del SEVAC en la reunión que me tocó estar aquí con ustedes la vez pasada, comentamos que íbamos muy bien en esta última evaluación no nos fue tan bien por los OPD otra vez ahora ya nos catalogaron como municipio mayor arriba de 25 mil habitantes, no sé por qué no sé por qué no lo habían hecho pero bueno ya aparecimos con un municipio mayor y en los municipios mayores nos está pidiendo el SEVAC que hagamos una cuenta consolidada yo tengo que hacer, pero en esa parte se tiene que hacer una sola carátula consolidada de lo que tenga DIF lo que tenga municipio y lo que tenga en su caso SIAPATAM o si sigue el Instituto de la Mujer, no hay un formato predefinido ya por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aún entonces nos dan la libertad de armar un formato inicial pero que vaya consolida sus cuentas al hacer esa parte pues también se asume que yo voy a ser responsable de la revisión de las mismas, pues en ese sentido nos da beneficios pero también nos da mayores responsabilidades y también nos da pues ahí una tarea de tener que unificar todavía no lo hemos hecho, no hemos unido las carátulas estamos en ese proceso, en esta evaluación no nos va a ir bien por ese tema en el trimestre pasado, porque todavía no hemos terminado la migración con el DIF el único que nos falta pero yo creo que si Dios quiere en esta semana terminamos, también vamos a iniciar el siguiente año ya con el sistema los tres homologados, la parte de los ingresos nos fue bien, los programas que se han aplicado digamos que estuvimos a la altura y control de gastos para mí la planeación estamos muy abajo todavía, en la parte del PBR todavía no la hemos implementado al cien yo creo que las áreas no han entendido que tienen que tener un objetivo y ese objetivo lleva un recurso y aplicarlo tal cual esa parte nos falta todavía apretarla y trabajar con las direcciones y con las jefaturas esa situación, pongo en asterisco también el tema del agua potable porque nosotros lo traemos previsto, porque hicimos la proyección con los ingresos de este año, más sin embargo el siguiente año no vamos a tener el ingreso de agua potable ya como municipio y seguramente el SIAPATAM está haciendo un excelente trabajo, ellos yo espero que lo van a incrementar obviamente esa recaudación y nosotros como municipio lo vamos a ver reflejado en participaciones hasta 2021, en el entendido de que si recaudamos más en agua potable y más en Catastro la distribución de participaciones pues es mayor, yo creo que nos va a beneficiar



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

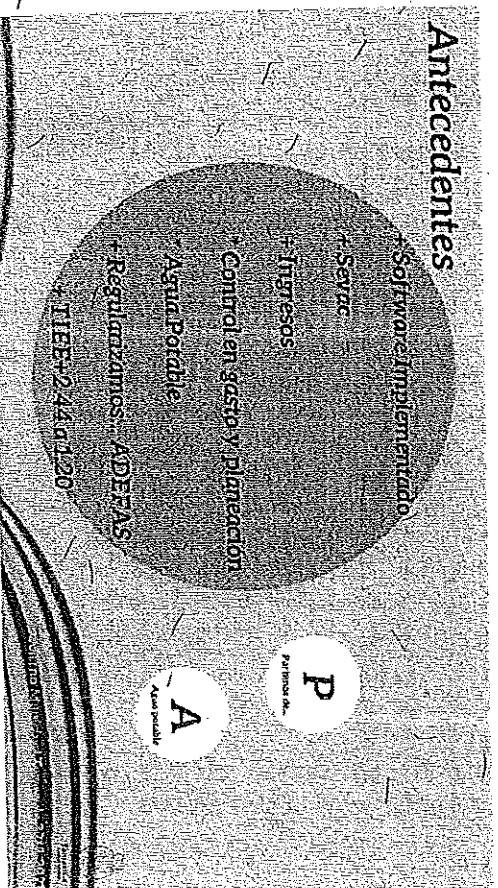
ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

hasta 2021 porque pues este año apenas empezaría como tal el SIAPATAM formalmente, ya les había comentado también que pagamos prácticamente todos los proveedores de menor monto, que no era obra pública, prácticamente cubrimos todos los adeudos a excepción de algunos cuantos que todavía están ahí pendientes, sólo la de obra nos queda por pagar en Adefas, la TIIE se mejoró por ahí el otro día Polo me preguntaba la reestructura del préstamo teníamos la TIIE de 2.44 y en la reestructura bajó a 1.20 la mitad, eso yo lo quise comentar como un antecedente que fue lo que hicimos bien y también la parte que hicimos mal de los PR no mal pero de pronto pues no le damos alcance a todos los temas y había muchos que poner al día, aquí pusimos la parte de lo presupuestado versus los ingresos real, también hay que comentar lo que pusimos en el presupuesto de 2019 es lo que llevábamos contablemente todavía nos falta cerrar noviembre y diciembre yo pedí hasta el viernes y manden los chats del grupo que hasta el viernes hacíamos pagos y el viernes hacíamos facturas, también necesito 15 días para cerrar nuestro año de cargar todo al 2020 que sea la Ley de Ingresos, cometí el error y lo asumo como tal cuando fue la Ley de Ingresos y también le puse el pecho para corregirlo, porque lo que estamos buscando y lo que he criticado es que no fueran sostenibles y estoy buscando cerrar esta brecha como se ve, entre el año pasado y estelo real, lo que era presupuestado lo real ha bajado considerablemente y no me gusta equivocarme pero lo acepto que así fue, porque traíamos mal clasificada una póliza y también el préstamo entonces ahí se ve que aunque sea un error estamos trabajando en que se cierre esta brecha y que sea lo real contra lo presupuestado, aquí está el histórico de 2016 de \$188'000,000.00 Millones al

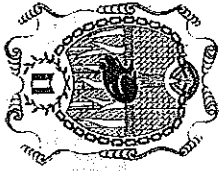
Antecedentes



real \$148'193,000.00 millones a 148 diferencias de hasta 45- 63 millones yo

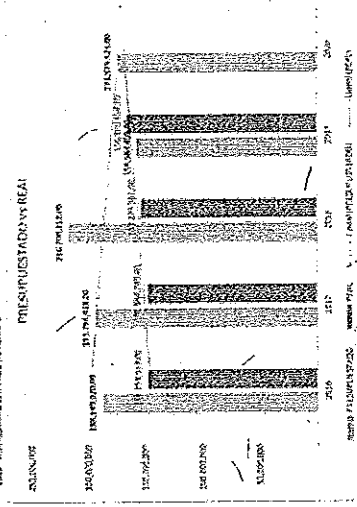
Salvador

Martha L. Chader J.



PRESUPUESTADO VS INGRESO REAL

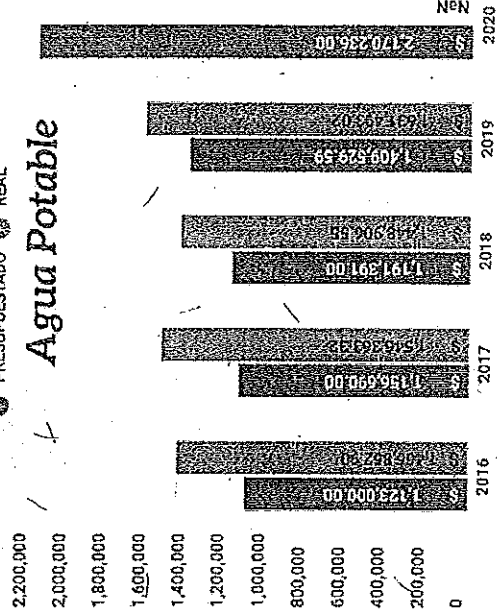
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REAL	DIFERENCIA
2016	1,123,000.00	1,123,000.00	0.00
2017	1,136,000.00	1,136,000.00	0.00
2018	1,191,000.00	1,191,000.00	0.00
2019	1,372,000.00	1,372,000.00	0.00
2020	2,170,236.00	2,170,236.00	0.00



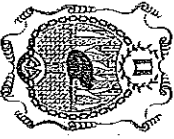
prefiero decir que si hubo un error, lo corregimos muy a tiempo y tratar de cerrar esta brecha y en lo futuro pues se vaya como corresponda en real, contra el presupuestado y que prácticamente sea cero la diferencia, Lety pregunta ahorita la diferencia es 8 millones, Erika bueno aquí no traemos la deuda porque ya con la reestructura pues este se nos va, pero quitando la deuda que no es algo que vaya a pasar cada año,—ahorita traíamos una diferencia a favor de 8 millones la diferencia que acá eran negativos los tres años; también por ahí en la última reunión de Comisión de Hacienda don Lázaro me preguntaba qué cuál era la parte que íbamos a recaudar de Agua Potable, aquí está el histórico como se ha venido dando nosotros pues en teoría serían dos millones ciento setenta que ya no vamos a recaudar, lo va recaudar SIAPATAM y como les comentaba esa parte sólo la vamos a ver reflejada hasta el 2021 seguramente en participaciones favorables para el municipio;

● PRESUPUESTADO ● REAL

Agua Potable

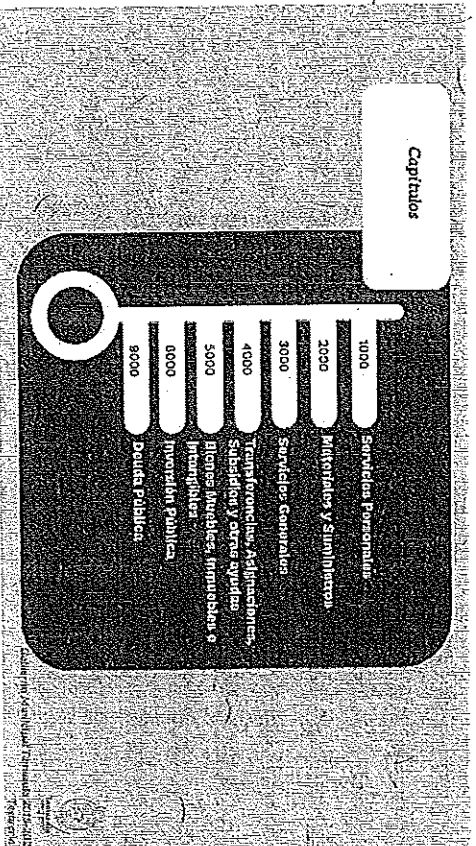


y ahora sí está entrando a la parte nuestra ya explicando los formatos, yo



ACTA DE AYUNTAMIENTO

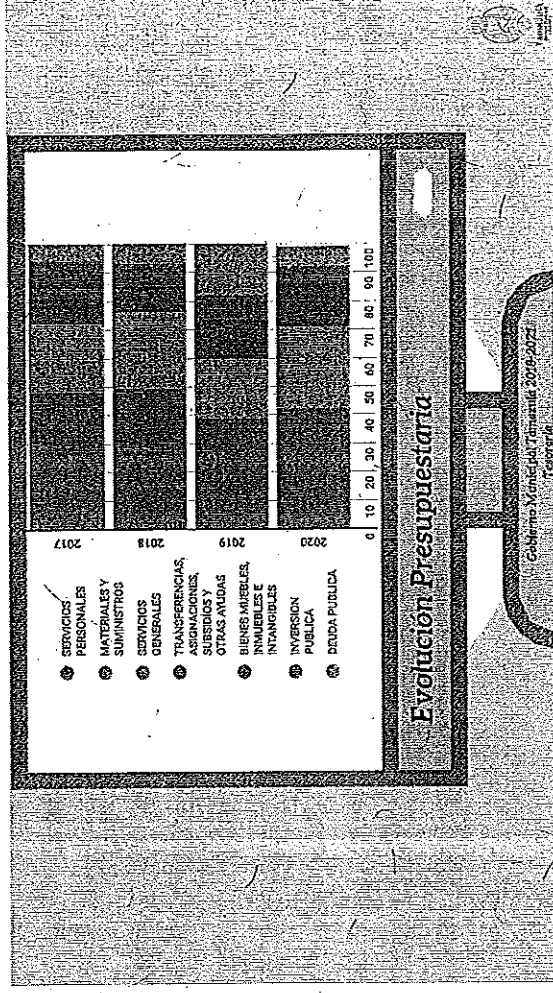
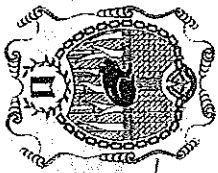
quería de manera general explicar que va en cada capítulo, en el capítulo mismo en los servicios personales todas las prestaciones que tenemos nosotros los de base, confianza, sindicalizados, bonos, todo absolutamente todo, materiales y suministros van al capítulo 2000, en el 3000 servicios generales, en el 4000 transferencias asignaciones subsidios y ayudas, en el 5000 bienes muebles e intangibles, el 6000 inversión pública el 7000, 8000 no nos aplica y en 9000 es deuda pública, aquí también este estamos poniendo como ha sido la evolución en los últimos cuatro años la barra azul es la de servicios personales, que como ya sabemos en la que se lleva el mayor monto del presupuesto, en 2017 tuvimos 71 millones, luego se va a 70 millones y en 2019 hasta el viernes que pagamos aguinaldos, llevábamos 69 millones, con una tendencia un poquito a la baja, hasta aquí nos falta cerrar la última quincena, es la única que no está digamos contemplada, lo trate de que fuera muy visual los capítulos, éste es el de servicio al personal que es el 1000, el 2000, 3000, 4000, 5000 está el 6000 y el 9000



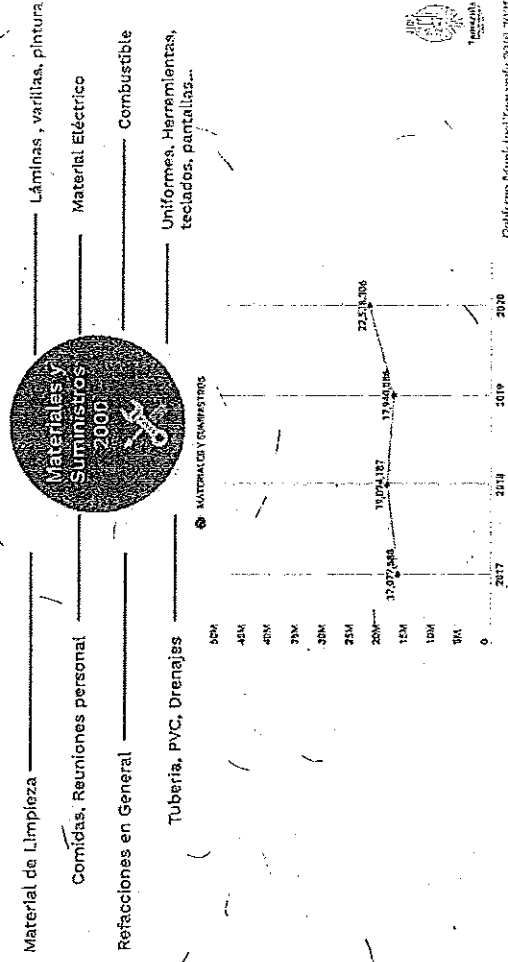
si éste ha sido como avanzado y la proyección del siguiente año; de aquí todavía nos falte será la última quincena se va a mover un poquito pues la parte azul, porque no traemos cerrado contablemente ni noviembre ni diciembre, en el 2020 ahorita vamos a explicar por qué se ve aquí digamos con un si vemos a la par de 2018 incluso está un poco más abajo, que esos son años ya cerrados obviamente, de la propuesta que estamos haciendo se va en el capítulo 1000 el 45% en el 2000 el 13%, en 3000 el 16%, en el 4000 el 12%, en el 5000 el 2 %, en el de obra el 5% y en el 9000 el 7%; en el de obra, el documento es sólo lo del FAIS y lo poco que nos pueda quedar a nosotros de recurso propio lo que se ha gestionado pues obviamente no está considerado aquí, porque no sabemos qué recursos va a dar la federación o el estado, en su caso, ya avanzando en nuestros temas yo pongo ya la parte

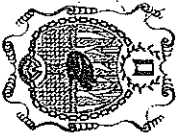
Salvador

Martha L Chaves J.



del capítulo del capítulo 1000 en un orden aquí lo que hicimos o las primeras cuestiones que se llevarán fue las negociaciones con el Sindicato con el Pliego Petitorio /lo analizamos particularmente, Oficialía Mayor estuvimos trabajando con ellos, el Secretario, el Presidente y también lo vimos en la Comisión de Hacienda, estuvimos varios días casi una semana, Nacho con el Sindicato con ambos hablamos, fue un tema con ambos con el que llevamos mayor días fue con obviamente con el mayor, llegamos a un acuerdo de un 4% de incremento del salario, exigieron y quedamos de darle la ayuda del transporte es una ayuda que traen en sus Condiciones Generales desde hace 6-7 años y que no se les ha dado, exigen que se les pague ya son 100 pesos por mes, como ayuda al trabajado



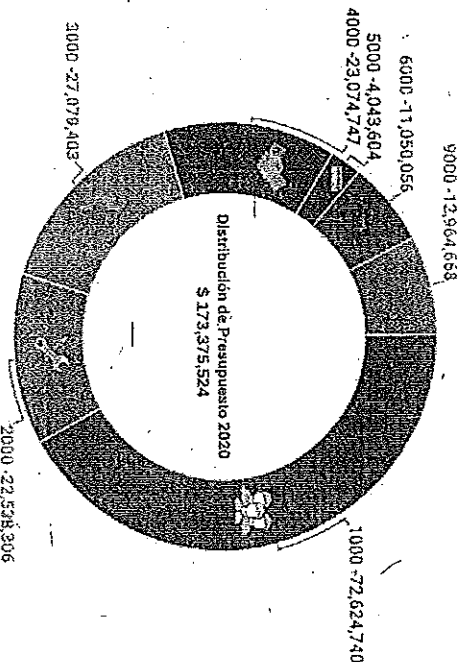


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamaulipas
2018-2021

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

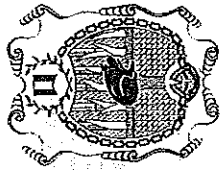


Coordinación Planeación y Presupuesto 2018-2021
Fuente: PROB

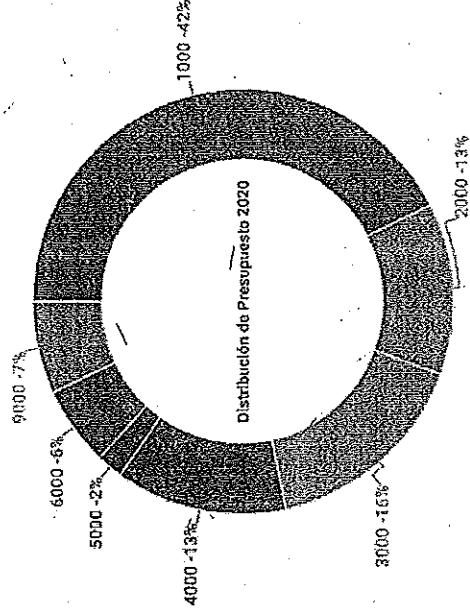
r al transporte se quedó presupuestado, esa es una prestación que estaba en sus Condiciones Generales pero que no se les había dado desde hace 6-7 años, otra cuestión nos pedían la Canasta Básica esa no la dimos, la dimos en el mismo nivel que estaba siete días, se habló de uniformes, hicimos una comisión junto con Egresos para que a diferencia de este año, que se desfasaron en los tiempos, se pusieron a trabajar ya, han habían venido varias empresas están trabajando con ellos y se los quedamos de entregar en enero-febrero a más tardar, dependiendo la empresa y lo que acuerde en estos días, se nos pedía un vehículo para Rastro, yo deje presupuestado un millón en el capítulo 5000 que es donde corresponde porque pues hay mucho problema ya con él con el vehículo que transporta la carne y ha sido una petición de ellos desde el año pasado, de igual manera una planta que se quedó en el capítulo 5000 para el Rastro a excepción de que lo analicen y se dé o no, tiene muchos problemas de energía eléctrica y cada rato no tienen luz, nos piden una planta por el tema del manejo de la carne y el producto; nos pedían asegurar vehículos, este año aseguramos gran cantidad de vehículos, no todos obviamente pero si este año le dimos prioridad transporte escolar, a los que van a Guadaluajara con mayor continuidad, a los nuevos y a los que nos han dado en Comodato que ha sido una exigencia nos están pidiendo que aseguremos, también la gran mayoría de los de Aseo Público, también dejamos recursos para ese tema lo que va en el capítulo 1000 todas las prestaciones también van aparte de laudos, tiempo extra y eventuales hicimos una homologación, en ese fue donde nos llevamos pues mayor tiempo, por ahí la Comisión de hacienda los tiene, es un listado de se llevó al acuerdo que fueran dos etapas hay salarios que estaban particularmente muy abajo y eso se les dieron prioridad, había salarios de 1800 de 1400 pesos, a esos salarios quedamos en hacerlo en dos etapas en 2020 y 2021 para tratar de llevarlos a las categorías que ya tienen que son de 1 a 10 años, de 11 a 20 y de 21 a 30 años y de acuerdo a las funciones que hacen, son más de 200 algunos son centavos, algunos otros son pesos, algunos son cantidades mayores

Salvador

Martha L. Chavez

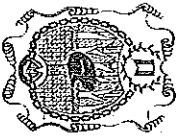


como los que estaban muy abajo, esa fue la parte que se trabajó con ellos y cómo armamos el capítulo 1000 aquí está el histórico que les comentaba este año no está cerrado, sólo nos falta la última quincena, se nos irá mover tal vez dos millones de pesos por él bono y de ahí en fuera el siguiente año por el 4% si se nos irá hasta 77 para 4% lo del transporte y las homologaciones que se están dando, nos representa un 5% de incremento este al final en el capítulo 2000 va materiales de limpieza comidas reuniones al personal refacciones en general, en la partida 246 mencionan las que probablemente les puedan parecer mayores en la 246



GOBIERNO REGIONAL TRUJILLO
GOBIERNO ADMINISTRATIVO TRUJILLO 2019-2023
Trujillo

va material eléctrico, cables, focos, postes, brazos, fotoceldas yo comentaba que este año pues hubo un gasto también considerable porque pues no se había hecho el cambio de las luminarias hasta ya pasada la mitad del año casi ahorita todavía están terminando, en la 247 van láminas varillas arneses vigas en la 249 la pintura esmeriles barnices, en las 256 va también puede parecer alta yo comenté en la en la Comisión de Hacienda que probablemente va a que el siguiente año o no porque este año le invertimos mucho a los pozos a todos prácticamente alguna que todos los pozos se rehabilitaron en cuanto a tubería PVC



ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

4% Incremento _____

Ayuda al Transporte _____

Laudos _____

Tiempo extra y eventuales _____

Homologación 2 etapas _____

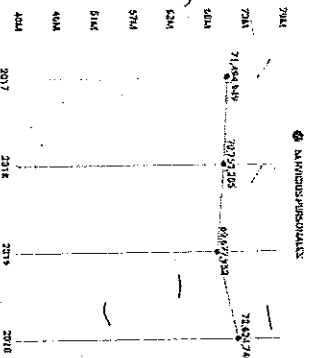
Todas las Prestaciones

Salarios, Bonos, Aguinaldo

Pensiones, Pensionados

Capacitación, uniformes

Servicios Personales 1000

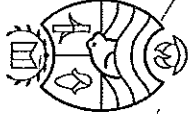
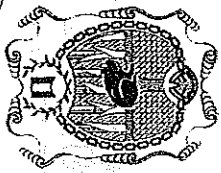


Del informe Municipal Tamazulá 2017-2018
Enero 2018

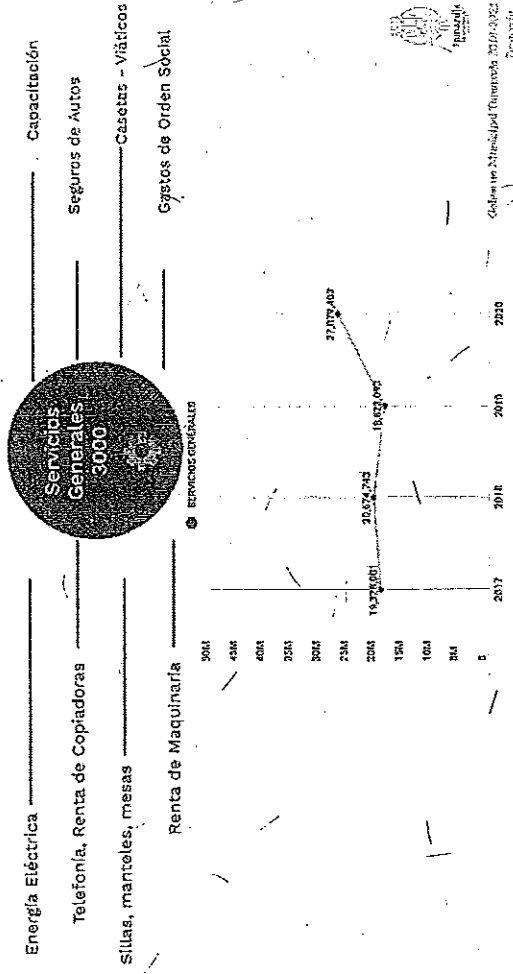
también tuvimos demasiada lluvia, luego este varios servicios que se dieron de drenajes; también comentarles que todos los montos que estamos hablando de lo que va en el presupuesto es tanto del municipio como en las Delegaciones, no sólo es nuestro ahí va a reflejado el gasto de todos de delegaciones y municipio en el 261 también que es un capítulo fuerte es la gasolina todo el combustible y el diesel ; en la 271 van los uniformes en la 29 va a herramientas menores como desarmadores, palas, picos, todo lo que no va inventario, en la 294 van teclados, mouse, fuentes USB, pantallas, también va inventario, en la 296 refacciones en general estamos haciendo cosas que sean menores y en la 296 refacciones en general estamos haciendo una propuesta de 22 millones igual, aquí en 2019 todavía no traemos capturado noviembre y diciembre pero lo que tratamos presupuestado y gastado real así vamos con un ahorro, en el capítulo 3000 también pongo ahí las partidas más relevantes que es la de energía eléctrica, la de telefonía que es la 314 la energía eléctrica la 311; 322 es arrendamientos, en arrendamientos y sólo hemos pagado el arrendamiento de la Casa de la Cultura de Contla y en algunos casos cuando ha venido alguna brigada tuvimos una brigada inicio de año de la feria de tránsito, entonces le rentamos una casa de pronto nos es más económico que un hotel cuando vienen en brigadas por eso hay un monto ahí pequeño pero lo dejamos; en el 323 va la renta de copiadoras que tenemos; en 329 va sillas, mantelería, de mesas, renta de maquinaria tenemos la 331 que también la explicó y porque la dejamos, corregimos este año 2015, 16, 17 y 18 del SAT lo único que no corregimos fue la parte de Aguinaldos y de bonos se le debe eso al SAT en la parte del ISR de varios años, quisimos este año limpiar todo lo que fuera mensual corregir timbrados, el siguiente año estamos previendo corregir toda la parte que sea de aguinaldos y de bonos, en el entendido de que los primeros meses tenemos recursos, se lo entregamos al SAT y hacemos la gestión ante el SAT para que no lo regrese y nos ponemos al día, nos pusimos al día en el tema de IMSS de lo que se debía también, en los dictámenes sólo

Salvador E

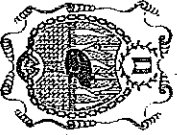
Walter L Chaves S.



pudimos corregir 2018 que aquí lo probaron en una sesión; en 2016 se cerró a fin de año, nos queda corregir y 2017, 18 y 19 y recordemos que arriba de más de 300 empleados necesitamos un dictaminador que esté certificado por eso estamos dejando ahí presupuesto para tratar de corregir esas dos partes, en el 333 va para la parte de lo que pagamos a Empress el Sistema



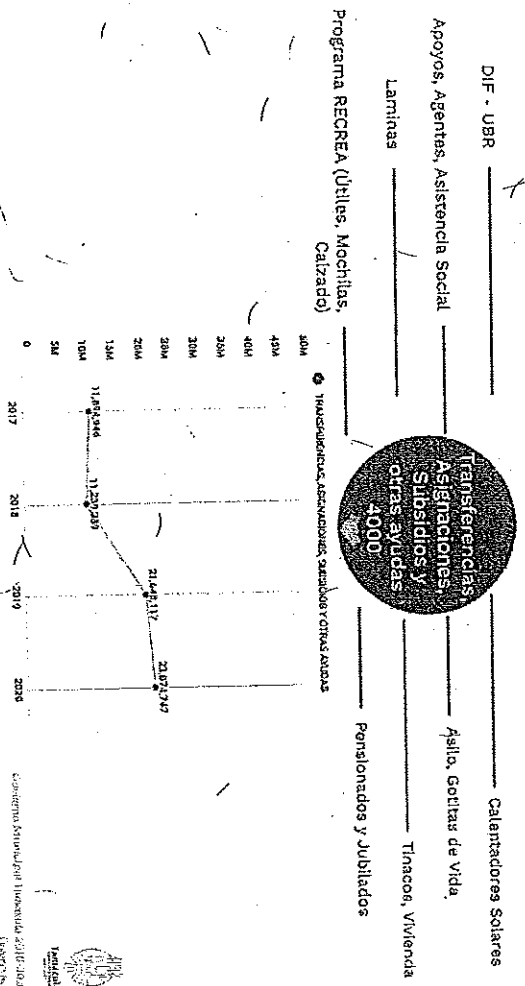
mensualmente, ahí lo estoy dejando holgado no lo estoy dejando justo porque también no sé cómo nos vamos a comportar, al arranque con los dos OPD no sé qué tanta ayuda vamos a poder necesitar sistema para DIF, y decir que yo voy hacerlo personalmente pues no, ni aunque esté las 24 horas aquí nos alcanza, en el 334 también cumplimos con dejar presupuesto para capacitaciones como se nos pidió también en el pliego petitorio, en el 339 que es para proyectos de otro tipo de alcance, este año no alcanzamos a recuperarlo de la CONUEE y yo también por eso dejé un monto por si tuviéramos, estamos a punto de cerrarlo nos faltaba la validación de SF y el recorrido, el censo, creo que ya se dio se va ya se dio, mandamos eso a México y esperamos que el siguiente año en tener el febrero nos regresen también lo de la CONUEE que es de ahí para mí ese recurso vendría a digamos a suplir lo que no vamos a tener el agua potable, de esa manera lo estamos tratando de sanar de entrada; en el 337 va a una partida pequeña también que son exámenes toxicológicos que normalmente van en el tema de Seguridad Pública y que se los exigen; tenemos en 345 el seguro de autos; en los 351 va todo lo conservación y mantenimiento de inmuebles, áreas verdes, muros divisorios, maceteros, balizamiento, pintura, impermeabilizante todo lo que sea el tema tanto en cabecera como en delegaciones; 365 equipo de transporte, servicios y reparaciones; en la a 361 qué es la de Comunicación Social ahí tenemos y yo le explicaba en la Comisión de Hacienda que estamos incluso prácticamente 100 mil pesos arriba, de lo que nos marca la ley pero asumir lo que el canal les lleva casi 300 mil pesos al año, aquí donde transmiten las sesiones, entonces prácticamente se les va a la mitad del



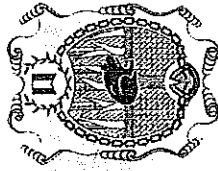
ACTA DE AYUNTAMIENTO



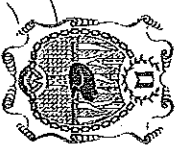
presupuesto en ese tema; en la 372 traemos casetas, camiones, pásajes, taxis; 375 alimentos y hospedaje 379 estacionamientos cuando salen obviamente a hacer algún viaje; en la 382 que también es de las más altas están gastos de orden sociales de Tamazula y de las delegaciones, eventos informe, día de muertos, día del niño, día de la madre ya la secretaria del 56 aniversario, festivales fiestas patrias todos los eventos, día de reyes, día del policía, ofrendas luctuosas, la rifa que hacemos de la recaudación cae ahí también, incluso la pelea de box aunque hubiésemos tenido todos los ingresos, pues también hubo el ingreso los patrocinios y también el egreso también cayó en esa partida, por eso también se ve se ve alta, pero hubo el ingreso de patrocinios y pues también el pago. En el capítulo 4000 tenemos las transferencias, asignaciones, subsidios y ayudas, está la parte del DIF y de la UBR en la parte de DIF y UBR como hubo también una negociación con el Sindicato y el acuerdo fue que se les diera un incremento al subsidio del 10% y ellos decidieran porque



traen salarios algunos muy bajos como ya lo había manifestado en el en el CADÍ creo que este año le avanzaron, hicieron ahí trabajos importantes pero ellos no tienen ninguna prestación, entonces están partiendo de cero nosotros la propuesta fue, dar el 10% tú sabrás si das el 3% salarios, el 4 o el 5 y cuánto le destinan a que vayan ganando en prestaciones probablemente deciden daries el seguro creo que también tenían a diferencia nosotros se hace esa propuesta, nada más de ellos son \$4'270,792.00 millones al año; ya dejé \$5'000,100.00 millones, no lo estoy dejando ajustado porque en este año subió la parte de los laudos también y a mí me gustaría que si no lo necesitan pues lo transferimos a otra partida, pero en caso que tuvieran otro tema del estilo que no se lo quitaran a FORTA que hubiera ahí algo para que ustedes en algún momento le pudieran aprobar, que digo los laudos al final estamos obligados a cubrirlos, ni siquiera hay necesidades de que los aprueben, lo que si se requiere de que aprueben de qué recursos se va a

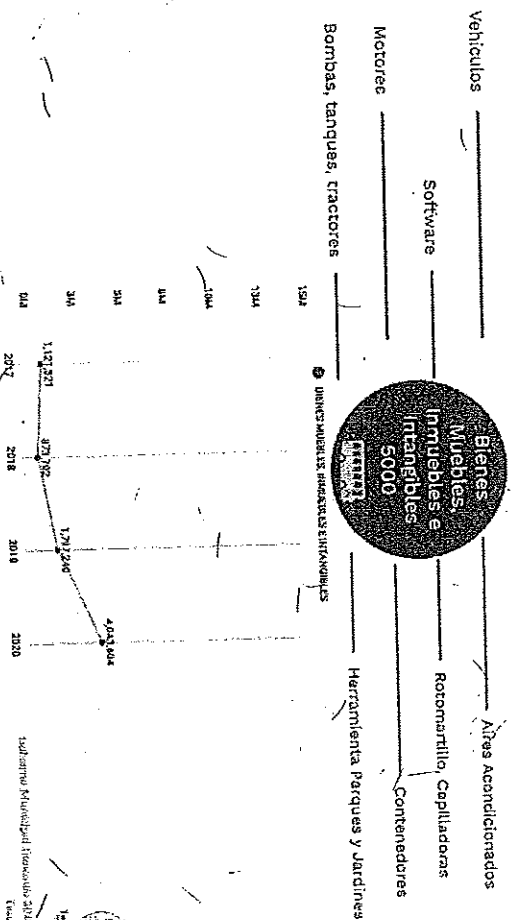


pagar; en la 441 también tenemos los apoyos ahí van los Agentes también por eso les puede parecer de pronto alta, a los Agentes se les da una pequeña gratificación, pero esa gratificación al final son cuatrocientos setenta y un mil pesos al año, en asistencia social que traen de 20 mil también que en la 441 y de un año a otro si vemos que se dispara/ también por varios millones, también fue por la parte de los calentadores, los calentadores no van a obra aunque sea del FAIS los calentadores van como apoyo y asistencia en ese rubro en la parte de la 441 por eso se ve un salto de un año a otro, también se ve un salto de un año a otro por el Programa RECREA de útiles mochilas y calzado que aquí tuvieron a bien aprobar yo estoy considerando que pues muy probablemente lo van a seguir haciendo y se queda presupuestado; en la 445 en la Comisión de Hacienda se propuso porque ha habido bastante petición e insistencia de que se siga dando la parte de Asilo y de Gotitas, entre ellos dos son \$672.000.00 pesos si lo dejáramos como se venía dando \$28,000.00 mil pesos por mes, el Presidente se quedó en la Comisión de Hacienda eso fue lo que se planteó y que siguieran en la 445; La Sindico lo comentamos en la Comisión de Hacienda con el Regidor Lázaro, que había insistencia del Asilo pues de qué resolvíamos el tema que pues era en su momento un poquito complicado puesto que se les había bajado el apoyo entonces decidimos que se les va a quedar presupuestado \$28,000.00 mil pesos mensuales, para que ya no tengan pues este problema de que se les deposita que no hemos resuelto, va a quedar así en 28 mil pesos al Asilo y quedamos también para Gotitas de Vida igual que también quedarían los \$28,000.00 mil pesos directamente también para Gotitas de Vida ya se su respectivo convenio a inicio de año pero ya que quede presupuestado para evitar pues alguna situación de que no se les esté otorga el apoyo que sabemos que ese recurso pues es muy bien utilizado en nuestro municipio. El Presidente en la Comisión de Hacienda, tomando en cuenta pues las peticiones reiteradas de tanto de Gotitas de Vida y más que ahora nació la UBR y lo del asilo que 28 para cada uno nada más y aclarar que ya no es obligación de los regidores aportar en compra de boletos creo que también eso ya será algo adicional de cada quien si quiere comprar boletos no es una obligación, la obligación del Ayuntamiento en lo institucional son \$28,000.00 mil pesos como lo acordamos en la Comisión de Hacienda. El Regidor Lázaro regresarnos el monto que tenía a Gotitas de Vida como al Asilo, que lo compartimos con ustedes esa parte, creo que es muy merecido que apoyemos tanto Gotitas de Vida como al Asilo de Ancianos y es la parte que comentamos relación presentado como que son Instituciones muy loables de mucha beneficio social y muy respetables que apoyan mucho a la gente vulnerable. La Regidora Martha Leticia dice Presidente el apoyo empieza a partir del primero de enero, lo atrasado lo que no sólo dio gotita ni el asilo eso ya quedaría borrón y cuenta nueva así queda asentado: Continúa Erika así es 'a como armamos el capítulo 4000; en la parte del 5000 él es el de bienes muebles como lo comentamos nada más prácticamente hay un millón para



ACTA DE AYUNTAMIENTO

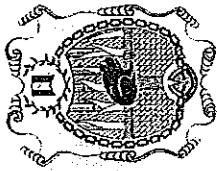
un vehículo, va al software, va en motores, este pues año a Modesto le consta se cambiaron varios motores en los vehículos eso sí se van a inventario, también se apoyó algunas delegaciones y agencias, que en los pozos compramos varias bombas ellos aportaron en algunos casos la mitad, por el tema de estamos dejando también un monto chiquito para aire, por los temas que se van a remodelar de algunos edificios o particularmente donde se pudiera irse SIAPATAM y aún no está pues tomado ese edificio, va también y está en la 541 quedó el millón del vehículo, en la 549 aire motores el 562 pueden ir bombas tanques pues no estamos exentos de que alguna bomba pueda dañarse, y en la 562 yo dejé un millón por si en caso que se diera lo del Rastro pues si tuvieran recursos para poder hacerse de una planta, en la parte de 567 hemos comprado rotomartillos, una cepilladora, algunas vigas cosas chiquitas de parques y jardines y ala 569 y un monto mayor ha habido bastante la petición de qué los contenedores por eso estamos dejando un monto mayor en la 569 hay muchísimos contenedores que ya están prácticamente irreparables, pues es aparte de contaminante de feo y de todo el aspecto que da, está proponiendo dejar un monto ahí, para hacer una renovación de contenedores. El Presidente pregunta que monto quedó, si hay allí en esa partida estamos en comunicación con Jorge Magaña, con Modesto el Regidor, junto con vehículos y Aseo Público para que de hecho nos hizo la propuesta de algunos contenedores que tienen el seminuevos y la verdad que si nos están pidiendo el Seguro Social, nos están pidiendo de Mundo Aventura, del Parque Acuático las Jaras y algunos restaurantes ya tienen los contenedores para que sea más esta atención y que además esté llegando el camión recolector, en el sentido por eso está presupuestado este recurso que nos va a ayudar a fortalecer el departamento Aseo Público y de vehículos



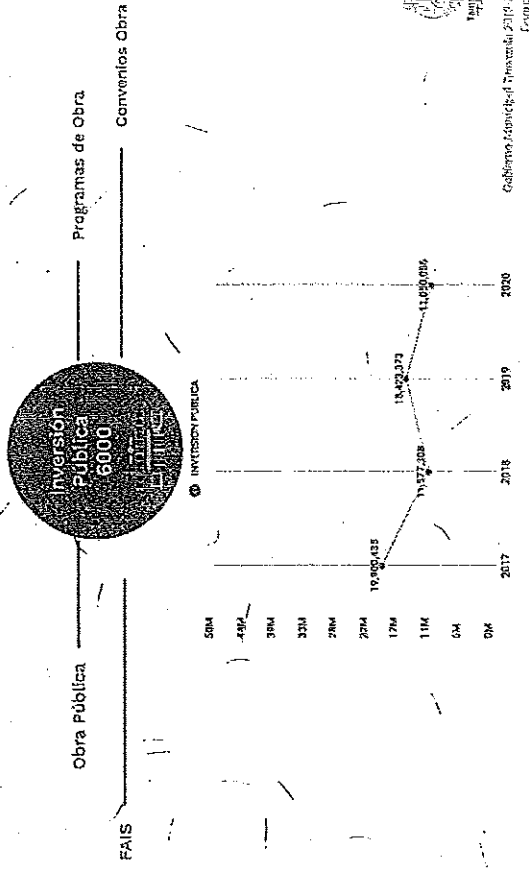
debidamente atendidos con personal especializado y con Jorge Magaña en los vehículos que tienen algún problema hidráulico en ese sentido por eso es cosa partida. En la parte de inversión pública igual este no está cerrado falta

Salvador

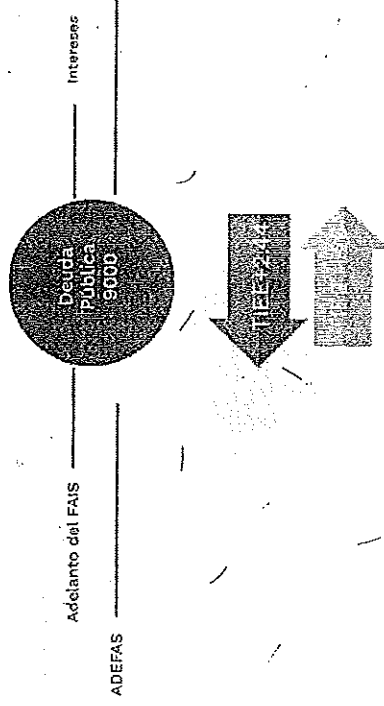
Wanda L. Cruz J.



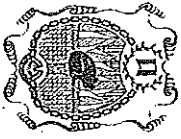
todavía que registremos varias cuestiones en noviembre y diciembre, en 2020



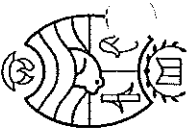
pues obviamente sería menos porque no ha habido ninguna gestión para ese año y el poco recurso que quedó aquí para obras del FAIS y un poco del recurso nuestro que pudiera irse ahí en caso de pues no surja ninguna eventualidad, hubo peticiones de varios yo entiendo que todos tienen peticiones de obras, pero en gran medida va a tener que ser por lo que nos llegue estatal y federal, el Presidente pregunta cuánto nos queda de obra Erika



le dice ocho millones doscientos ahí pues prácticamente será algo que venga en programas o que se obtenga de gestión, pero nuestro es todo lo que le podemos aportar, la parte de la deuda pública el capítulo 9000 como lo comentábamos se reestructura el préstamo va el capítulo 9000 lleva el pago del adelanto el FAIS del siguiente año, los intereses de BANOBRAS y dejamos también Adefas todavía en la medida de lo posible, pues tratar de saldar a algunos otros proveedores que todavía están, este es igual el primero es el resumen de cómo quedan los capítulos en el 1000 \$77,697,000.00 en el 2000 \$22'000,000.00 millones; en el 3000 \$27'000,000.00 millones en número cerrado; en el \$4000, \$21,000.00 millones, en el 5000 \$3'600,000.00 millones,



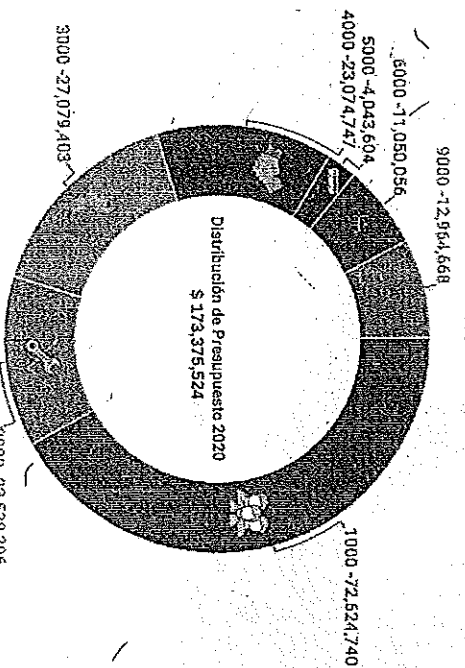
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamaulipas
2018-2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

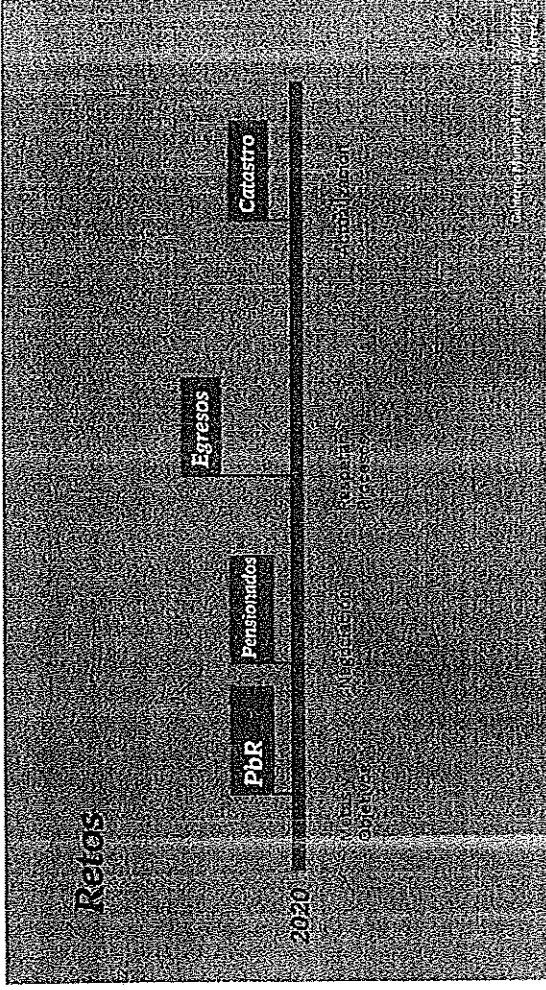
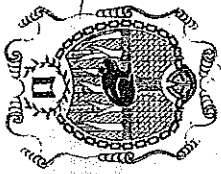
ACTA DE AYUNTAMIENTO

en el 6000 mil 8000 millones, y en 9000 12 millones; también otra cuestión que me gustaría comentar en la parte del capítulo 1000 el día que nos reunimos en Comisión de Hacienda se pidió que le dieran continuidad y me hicieron planteamiento, yo les dije por respeto yo lo que voy a hacer es, a los compañeros que actualmente están laborando y yo los dejo presupuestados a quien le toque se planteo ahí recortar cierto número de plazas, que también no se me hace ético que yo lo diga, al final de cuentas yo creo que de servicio al personal le tocan a Paño y

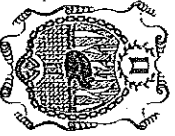


Coordinación de Planeación y Presupuesto
Tamaulipas
1 de mayo de 2019

en el caso tuyo Mariana pues que nos apoyen a quien se vaya, se tomó ahí el análisis de cuántas plazas se van a reducir de confianza, pues que sean ustedes quién les notifiquen ese tema y en la parte del presupuesto lo único que nosotros haríamos es poner como vacantes esas plazas, o no porque se vayan a ocupar o sea las que vayan a recortar pero sí yo creo que ese tema pues lo tienen que ver ustedes la parte de quienes se van, analizarla cómo se quedó en la comisión yo por respeto los dejo iguales no me corresponde quien se irá y quien se quedaría, y ya para cerrar mi participación si hay alguna duda yo pongo pues como retos en lo personal para la Hacienda Municipal la parte del PBR tenemos que mejorar mucho la para el entendimiento del trabajo las metas y objetivos el tema de pensionados como lo hemos hablado es el que más nos preocupa no sea la reunión que se planteó el último día de Comisión de Hacienda la fecha no sé cuándo quedaron, yo no los estoy presupuestando todos los que se van, sólo dejé un millón de reserva por los que les seguimos debiendo la parte de la prima del retiro, pero no estoy dejando más que los que están actualmente el monto si se nos mueve eso, pues se va todo sería de Adefas o yo no veo de donde más éste podría darse a excepción de lo que se dé en esa negociación yo he platicado con Saraí y ella me planteó tiene una buena disposición de escuchar la propuesta del Ayuntamiento como tal no sé qué fecha quedaron ahí con Nacho, pero sería importante que pues no solo estuviera la Comisión de Hacienda, que estuviera en todos y tratamos de darles entendimiento el presupuesto va en sentido de



que no corra ya como una bola de nieve la parte del capítulo 1000 pero tampoco la podemos retroceder de forma instantánea en la parte de los pensionados pues si no se da como se tiene pensado se va a elevar y mínimo nos va a costar unos 8 millones, 10 millones de pesos, entonces si no se da también que estén conscientes pues que la parte de Adefasy de obra se tendría que ir con aportación municipal. El Presidente aquí es importante compañeras y compañeros regidores que los 8 millones de pesos presupuestados para obra pública para el siguiente año de lo que es presupuesto de nosotros y si se van los pensionados y jubilados el ratito se va a ir ese recurso, nosotros estamos planteando desde que platicar con ellos vamos a practicar el día de hoy con Saraí a ver si puede ser el miércoles la reunión con ellos para ver que sigan cobrando, con ellos hay disposición de la mayoría pero hay que afinarlo y si logramos el apoyo de los trabajadores de que sigan cobrando ya tomándolo en cuenta que en un futuro Pensiones del Estado que hasta los 20 años es cuando empieza a jubilar sería esta administración y la otra que pudiera estar en ese sentido o cuando menos que nos ayude en nuestra administración para que no se nos disparen el presupuesto de gastos personales, del capítulo 1000 que pudiéramos llegar a un acuerdo con ellos, vamos a platicar con el Secretario General y con el Oficial Mayor para eso convocamos el miércoles y platicar en qué disposición están para ver si podemos lograr un acuerdo con ellos de que sigan cobrando aunque ya no estén laborando y el Sindicato no pueda reemplazar las plazas por cuestiones de la austeridad y de ver que no nos impacte negativamente en el presupuesto y dejemos de hacer otras cosas. Erika en la parte de los egresos a mí al respecto Tesorería nos falta también hacer entender y que respeten la parte del proceso no es fulano me dijo, el otro ya me autorizó, primero tiene que haber una requisición y esa parte todavía muchos no lo entienden, cada quien de pronto pide las cosas antes de que se haya hecho el oficio o la requisición misma, estábamos obviamente cuando hay una emergencia pues obviamente lo entendemos pero cuando es nada más capricho pues no, ahí esa parte habrá que ser más duros el siguiente año y bueno yo también



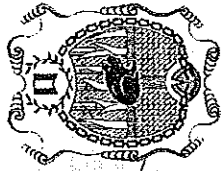
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamaulipas
2018-2021



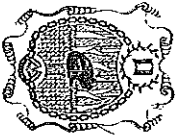
ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

dejo aquí abierto qué pues prácticamente actualizamos todos los módulos el de obra, el de disciplina de PBR, pero Catastro no hay vuelo fotogramétrico desde hace pues muchísimo tiempo, seguiría también la nomenclatura que tenemos en Catastro no es la que marca el INEGI en cualquier rato nos va a hacer fíjense que me gustaría el siguiente año también trabajar esa parte con Catastro, que el estado nos apoyara con el vuelo fotogramétrico y también este tratar de nosotros migrar a la nomenclatura que ya debe de ser la que maneja ya en algunos otros estados y municipios mayores ya es exigencia y aquí no va a pasar un año, dos, lo que sea tratar de irle avanzando al tema, eso es en lo personal lo que trabajamos, y pues tratar de actuar con mayor responsabilidad las facturas en el gasto, o sea no va a ser un tema sencillo para nadie, o sea yo sigo preocupada mientras no se dé el acuerdo de los pensionados de este año y paguemos aguinaldos, no pedimos adelanto yo también espero que sea un desahogo para la Tesorería el siguiente año es el tema y ya solo tenemos pendiente la última quincena vamos a tratar de provisionarla y de cubrirla antes, también espero poder salir unos días aunque sea ahí, y ya eso es la parte que tenemos como propuesta no se movió más que las homologaciones que si fueron bastantes, se planteó que fueran dos etapas la Comisión de Hacienda pidió que fuéramos responsables si no dejáramos una tercera a otra administración que lo que estuviera en nuestras manos tratemos de irlo mejorando, en la parte del capítulo mil es igual los reciben en el formato pues son bastantes hojas precisamente por lo mismo porque no hay esa homologación si tenemos un ejemplo cinco jardineros tres tienen un salario otro tiene otro salario, entonces se trabajó pues en esa parte, por eso tenemos que enlistarlas todas porque no puedo poner cinco jardineros y tal salario porque hace la fórmula en automático es por eso dejamos todas listadas porque no hay una paridad en muchos casos, en muchos casos ha sido por demandas y se hace el descontrol en nosotros ha sido por irresponsabilidad, pero en la parte que nos ha tocado pues se planteó eso en dos etapas, son más de 200 en algunos como comentamos centavos en otros son 500, 600 pesos en los que estaban mucho más bajos, que fue también lo que se nos pidió y que se trabajó con ellos, es lo que tenemos como tal de propuesta para su análisis, estamos en tiempo yo lo tengo que entregar hasta fin del mes obviamente mí sí me gustaría salir unos días prácticamente no hemos salido en todo el año y nada más que si va a haber más cambios pues tratemos de hacerlo pronto, también hay que firmar recibos para mí que no son poquitos y cambiar todo lo que sea de la Ley de Ingresos para el siguiente año. El Presidente sí miran agradecer la exposición junto con su compañero de trabajo que han hecho la Tesorería junto con la Comisión de Hacienda y las aportaciones que han dado las direcciones y regidores la verdad que es muy gratificante lo que han hecho y nos pone con una altura de miras y el reconocimiento que han hecho también muchos regidores es el trabajo de ustedes porque se han entregado a pesar de la situación económica, las prestaciones, los salarios en tiempo y en forma



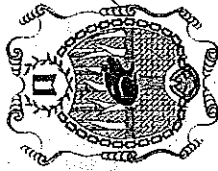
entonces muchas felicitaciones en nombre del cuerpo edilicio. La Regidora Perla Díaz adelante para cualquier duda, como les comentaba Erika quisiera saber en qué parte se presupuestó la cuestión de la construcción del centro de Control y Refugio Animal y el monito. El Presidente está entre los 8 millones todavía no esté presupuestado nada, pero está considerado en el listado de obras que vamos a priorizar enseguida en la Comisión de Gobernación pero si va a llevar el proyecto que comentas, Perla entonces sería en general dentro de ese rubro pero si se va a dejar un recurso suficiente para la edificación y operación del mismo, el Presidente si vamos hacer la priorización en la Comisión de Gobernación vamos a ver de los 8 millones como los vamos a repartir entre ellos está la petición tuya, porque ha habido también regidores que piden en sus comisiones y es normal pero hay que hacer la priorización en la Comisión de Gobernación de esos 8 millones doscientos, ya priorizamos pero sí va lo de la edificación. Perla si porque es muy importante ya que se nos exhorto mediante acuerdos legislativos, el Presidente si está priorizado Regidora y nos lo hiciste llegar por escrito en tiempo y en forma, es correcto. Erika yo no tengo un listado los 8 millones la parte de la Comisión que le corresponde define en esa parte de obras, digamos el recurso que yo creo que va a quedar disponible lo dejo ahí a disposición de lo que decidan. El Presidente vamos a dejar la Comisión de Obras Públicas pero también lo vamos a subir a gobernación en el que están todas las fracciones edilicias. El Regidor Apolinar también Mtra. Erika hice por ahí una petición, que le hice llegar igual que la Regidora Perla, para el Cerro de la Mesa y para el Civero Municipal no sé si fue tomado en cuenta en el mismo rubro. El Presidente no se especificaron compañero regidor precisamente porque vamos a estar más especificados los 8 millones para sentarnos en la Comisión de Gobernación hacer la distribución correspondiente. Apolinar igual Erika pues una felicitación por el tiempo, por el cuidado que has tenido del presupuesto y por las indicaciones que has dado aquí al gobierno municipal ojalá que si Presidente acaten estas disposiciones para llevar esto a buen puerto, me parecen unas excelentes medidas, es poco el dinero que nos queda para la obra pública, pues en sueldos y salarios prestaciones el personal se va a una muy buena cantidad, otra parte se va para lo del pago de intereses y una parte para el pago de capital de deuda pública y nos queda muy poco de lo que es el presupuesto de egresos para la obra pública y como tú ya lo decías tendremos que bajarnos en gestiones y en programas como el FAIS etcétera no para poder sacar todas las obras de primera necesidad del municipio que tanta falta nos hace, si me permiten enumerar algunas obras que yo me di a la tarea como obras prioritarias y que la población está demandando para que también ustedes todos los regidores y todos los que estamos aquí presentes veamos pues que son obras en diferentes comunidades y inclusive aquí en la cabecera municipal que yo considero como prioritarias, por mencionar algunas así rápidamente, el reencarpetamiento de la carretera Paso del Ganado San Francisco, que fue una obra que en la entrega de maquinaria el Gobernador



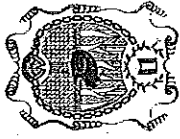
ACTA DE AYUNTAMIENTO

Enrique Alfaro se comprometió hacerla al igual que el reencarpétamiento de la carretera Santa Rosa y el reencarpétamiento Mirador a Tamazula, yo asistí a la entrega de maquinaria y de viva voz del Gobernador anunció que era una realidad yo estoy seguro que serán recursos estatales no los que vendrán para estas tres, el Presidente nada más la del Mirador a Tamazula es federal esa sí tiene código federal, las otras son código estatal, continúa Apolinar lo que es el equipamiento del pozo de agua potable y líneas de conducción de El Portezuelo, la gente en el período de estiaje lo que es abril y mayo le batalla un poquito con el agua, ellos ya tienen su pozo y están pidiendo por ahí el equipamiento que no se invertiría mucho dinero yo creo que como unos 100 mil pesos, podremos ayudar a todas esas personas de la comunidad de El Portezuelo para equipar su pozo y lo que es la pavimentación de la Colonia del Bosque la única calle que queda es la calle Ciprés hay vecinos tienen la inquietud y han hecho llegar oficios aquí a esta administración, también Presidente tiene usted el conocimiento de algunas obras que se le han pedido y que usted después en su momento ha dado el sí, yo creo que es bueno consideraría como la rehabilitación del vado saca cosechas de la comunidad de Arroyo Hondo es un vado que en el que la mayor parte de la gente del Arroyo Hondo tiene sus parcelas del lado del río y a veces tienen que pasar en tiempo de lluvias por un puente colgante lo que es el fertilizante, lo que son los insumos, entonces ellos piden el arreglo de este vado para poder pasar con tractores o con vehículos 4x4, el vado que ellos ya tienen pues el río en las últimas crecientes se los daño y piden la rehabilitación de este vado saca cosechas, el Presidente ya tiene conocimiento y por ahí ya les había dado el sí, ya había tenido diálogo con ellos también la rehabilitación de algunas escuelas del municipio compañeros regidores es muy importante en algunas escuelas y su servidor personalmente hemos visitado algunas escuelas del municipio como es el campo Agustín Yáñez la Escuela de Educación Especial, que tiene una cancha con sus losas de concreto ya hundidas, necesita impermeabilizar todos los techos, enjarres y algunas áreas, el baño necesita fontanería, necesita electricidad, creo que ya hay oficio de esta dependencia pidiendo estos apoyos, también la rehabilitación de la Escuela Felipe Carrillo Puerto que también el comité de padres vino aquí con el Presidente y con un servidor e hicimos una visita a la Escuela Felipe Carrillo Puerto donde piden ellos un domo y también piden los aros donde juegan basquetbol la rehabilitación, así como se les inundan ciertas partes, entonces algunas bocas de tormenta que ya el Director de Obras Públicas tiene conocimiento, también la rehabilitación de baños de esta Escuela Felipe Carrillo Puerto igual la escuela Moisés Sáenz nos está pidiendo un domo, creo que es una escuela muy importante y pues si va a haber un programa de techumbres y de domos pues que sea incluido, al igual que en la comunidad de Soyatán en la calle Lomas de Santillan que se está pidiendo un drenaje creo que son como 50 o 60 metros su servidor por ahí los apoyó con alguna tubería y no sé si ya se haya hecho la obra, pero si es muy importante tomar en cuenta este drenaje

Ulrich L. Chavez J.



en la comunidad de Soyatlán; y la electrificación de los ramales del Ejido Naranjitos, esto es en Palmillas de Arriba también ellos ya tuvieron a bien venir con el Presidente y con su servidor ellos solicitan la electrificación ya existe pero faltan ciertos ramales, para ciertos ranchos, ellos riegan con gasolina y es muy costoso regar con gasolina, entonces ya está muy cerca la electricidad como para tomar en cuenta estos ramales y destinar los recursos también de esta obra, el Presidente ya tiene conocimiento y ya existe oficio también, otra de las obras pero ya otra vez es la construcción del puente para vehículos de la comunidad de El Aguacate, Presidente este año con las lluvias el puente colapsó, entonces vecinos y algunos ejidatarios nos cooperamos por ahí para rehabilitarlo provisionalmente, pero es un puente que si no se construye nuevo en esta próxima temporada de lluvias pues prácticamente va a quedar incomunicada, este tendría un costo de entre 150 y 200 mil pesos y lo cual están solicitando el 50%, sería bueno tomar en cuenta Presidente, creo que yo platicando con usted ya sobre este tema también la construcción del puente peatonal del camino de San Antonio es obvio que el que ya tuvimos una reunión donde se comprometió Presidente y estuvimos algunos regidores y directores para que en la comunidad de San Antonio lo que es el puente peatonal se le diera una rehabilitación lo que es malla, lo que es lámina y lo que son montenes, al igual que el andador que va desde este puente colgante hasta la calle Galiana es una banqueta andador una rehabilitación y también destinar los recursos a la alcantarilla del kilómetro 1.5 hay cerca de donde sabemos que año con año se inunda es una zona de riesgo y pues por ahí en esa reunión se comprometió a destinar los recursos, ojala no llegará otro temporal de lluvias sin atender esta problemática de inundación, entonces sí sería bueno tomar en cuenta esta obra de la alcantarilla de San Antonio kilómetro 1.5 está también en la misma comunidad de San Antonio, un puente que está en el campo de fútbol un puente que sirve para cinco familias es un puente colgante donde ya ha habido algunos accidentes y estas personas también están solicitando la rehabilitación de este puentecito, no es mucho dinero, pues son familias de muy escasos recursos, ahí se benefician a cinco familias en esta privada del campo de San Antonio, también sé que se va a certificar la unidad deportiva por ahí tenemos la invitación entonces si considerar muy importante también la rehabilitación el reencarpetamiento de la ciclopista muchas personas en el municipio que utilizan la Ciclopista yo en lo personal e asistido y si le hace falta un reencarpetamiento a la Ciclopista para tener en buenas condiciones la única Ciclopista que tenemos aquí en Tamazula y como les decía también después pedir la rehabilitación del vivero municipal lo que es para tener unas instalaciones dignas, no se tiene una puerta de acceso, no se tiene un enmallado perimetral y no se cuenta con baños en el vivero y un buen sistema de riego, también pedir la rehabilitación de las terrazas asadores y baños en el cerro de la mesa, así como una bomba y una membrana para que los baños puedan contar con agua, y poder contar con riego los árboles que estamos



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazulá
2018-2021



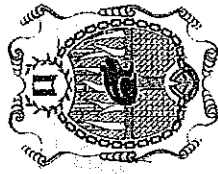
ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

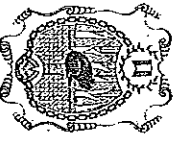
plantando, que planta el Ayuntamiento que plantamos todos los ciudadanos; también el andador peatonal Infonavit, Estancia ya se ha metido oficio aquí a la Presidencia y es un andador de mucha necesidad porque en temporada de lluvias muchos niños de kínder y de primaria vienen de la Estancia al Infonavit por el camino de abajo y pues es un lodazal, entonces si ya se tiene varias administraciones los vecinos pidiendo este andador y un puentecito peatonal en el mismo arroyo que viene porque cruza por ahí ahorita, creo que hay como un termo que sirve de puente pero si sería considerable tomar en cuenta este andador y este puente muy necesario en la comunidad de la Estancia, Infonavit; otra de las obras muy prioritarias para el municipio es una cisterna de 20 mil litros y una bomba monofásica de un caballo y 150 metros de tubería de 2 pulgadas cierre de 40 y 150 metros de tubería de pulgada de 41 de una pulgada esto para satisfacer la demanda de agua del poblado Rancho de Medina son siete familias que no cuentan con agua, los pozos que tenían se abatieron sacaban el agua del pozo con bomba o con barricas ahora una pipa del Ayuntamiento les lleva agua y las personas acarrean en baldes el agua a sus casas, algunos quien tiene un poquito más de recursos tiene una bomba o dos, pero les hace falta una bomba en común, para todas las casitas o sea estamos hablando que esas siete casas están en un peñmetro no mayor a 200 metros, si se instala una membrana de 20 mil litros y un sistema de bombeo con flotador pues van a tener en sus tinacos todas estas casas agua en común y es una inversión con 50 mil pesos, podemos ayudar a todas estas familias en la comunidad de Rancho de Medina, también nos están solicitando la rehabilitación de la Secundaria María Dolores Reyna ellos están pidiendo un domo, entonces que también sea contemplado en el programa de techos y domos que viene por ahí, el Presidente anunció que se iban a construir cinco vamos dentro de su página de facebook espero ellos sean unos de los beneficiados también necesitan por ahí alguna remodelación la escuela y su servidor a todas estas escuelas que yo he mencionado pues les hemos ayudado con un poquito de recursos pero pues ellos necesitan un buen recurso y la ayuda de aquí de la Presidencia: también de la comunidad del Agua Salada nos están pidiendo la construcción de dos vibradores dos topes este tramo cuando se re encarpetado no se volvió a construir los vibradores y se han acercado a mí todas estas personas antes de que ocurra en accidente, pues solicitan instalar vibradores. El Presidente ahí es un tema federal no es del estado, ni del municipio, hacer las solicitudes y las gestiones y yo creo que no se llevan muchos metros de asfalto, como para construir donde se encontraban anteriormente estos vibradores, yo creo que podemos prevenir accidentes en la comunidad de Agua Salada; también nos solicita la construcción de un drenaje en paralelo al Boulevard el señor Felipe Sánchez bueno un poquito de historia todos sabemos que desde la pequeña propiedad hasta el bar conocido como La Palapa en su parte paralela al río no cuenta con drenaje y muchos de las descargas pues van a las parcelas del señor Luis Felipe Sánchez se ha acercado y ha hecho solicitud para que sea considerado

Salvador

Walter L. Chacel J



un drenaje, un alejamiento para evitar que todas esas descargas vayan a nuestras parcelas, yo me supongo que ahora que se está construyendo el nuevo fraccionamiento de las nuevas casas, si se haga esa línea de alejamiento y sea considerado para beneficio de todas las personas que lindan ahí con el Boulevard en su colindancia con el río, también y por último yo sé que son muchísimas las necesidades que tiene nuestro municipio, pero si podemos priorizar lo que es de más necesidad, ojalá también le podamos destinar recursos al jardín de niños de El Aguacate creo que con el Secretario fuimos invitados a un evento que organizó por ahí el maestro Daniel que se dio a la tarea de construir el kinder de El Aguacate, también lo apoyamos con un poco de recurso de maestro Daniel, pero entre ejidatarios y padres de familia lograron hacer por ahí un aula con baños y una oficina que ya está en funcionamiento, pero que se adeuda todavía por ahí 90 o 100 mil pesos al maestro, si sería importante apoyar al maestro Daniel con este tipo de obra, no entonces pues cómo ven si son bastantes las obras que tiene el municipio y yo creo que me voy cortito verdad entonces si yo les pido Presidente y Regidores que si que si seamos muy conscientes y priorizamos todas y cada una de las obras para que el poco recurso que tengamos sea más eficiente y una vez mas Erika una felicitación es cuánto. El Presidente en entorno de lo que comentan de las obras que le han solicitado al Regidor Apolinar tenemos un listado aquí de casi 70 proyectos se presentaron la Cámara de Diputados aquí están ya firmados de recibido para si alguien tiene interés de una copia y hacemos llegar más aparte se acaba de entregar los proyectos al Gobierno del Estado para el presupuesto ingreso del estado, por eso es importante todos traen inquietudes que les piden los ciudadanos en cada una de las comisiones lo vamos a ver en gobernación, para que al rato no haya una mala interpretación que porque se dijo aquí en Cabildo ya es un hecho, una cosa es lo que se comenta y otra cosa lo que se prioriza y se etiqueta, puede ser muy importante que nos unamos en la Comisión de Gobernación y esos 8 millones de pesos que son municipales, que es de nuestra atribución decidamos donde lo vamos a priorizar y luego el estado, porque es un todo del gobierno el estado y lo de la federación ya es asunto de la federación en torno a las unidades administrativas ahí se le planteo al gobernador como al delegado federal de que nos ayudarán con obras con la disposición que hay del gobierno municipal de entregar dos inmuebles que van a darle esta viabilidad al gobierno federal y estatal se van a estar juntas las dependencias van a tener un ahorro en la renta y aparte pues nos regresen con esa disposición de nosotros nos regresen obras a cambio, eso ya se planteó vino el delegado cuando vino el Secretario de Administración y se verificó conjuntamente con las autoridades lo de la Unidad Administrativa del Estado, entonces en ese sentido es importante si aclarar que ahorita lo que comenta el Regidor Apolinar pues son planteamientos que le han hecho como le han hecho a todos los regidores y que en su momento vamos a priorizar lo nuestro y lo de gestión pues tenemos la obligación de gestionar independientemente



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazunchale
2018-2021



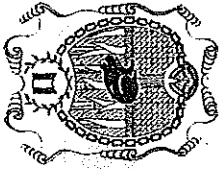
ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

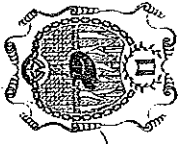
las fracciones edilicias, no nada más el Presidente sino también los demás regidores tienen toda la autoridad y toda la libertad de hacer. El Regidor Juan Antillón dice felicitarte Erika por esta presentación, creo que fue muy claro y aparte como regidores nos obliga a considerar esos retos como el caso de los pensionados, caso de egresos y en el caso de catástrofes creo que es muy importante hacer conciencia tenemos un 13% más o menos aproximado que se va a utilizar en obra de son esos 8 millones de pesos indudablemente que existen muchísimas necesidades de hecho ya hay una priorización y ahí que se hizo en el COPLADEMUN con todos los Agentes y Delegados que ya existe esa priorización, también si vamos a hablar de obras creo que yo también tendría muchas propuestas que hacer, pero bueno se podría malinterpretar hacer una petición y considerarlo como un hecho, creo que sí es importante juntarnos entre todos y priorizar por qué es muy probable que no sean esos 8 millones de pesos digo vamos a tener 2 millones de pesos menos de ingreso por lo del agua, pero obviamente qué es lo del SIAPATAM nos va a ayudar a que podamos tener mayores participaciones ya posiblemente en este año no, pero en el siguiente sí, pero también hay que considerar que el SIAPATAM como va iniciando tendrá algunas necesidades que no lo puedan ellos satisfacer y que va a ocupar el apoyo del Ayuntamiento que no sé si también está considerado dentro de los egresos yo creo que este hablaban de las escuelas yo creo que las escuelas tienen muchas necesidades ya lo hemos visto pero también hay que exigirle a la Secretaría de Educación, tiene sus propios programas, los directores lo saben, hay un procedimiento para poder ingresar en escuelas a una escuela de calidad y yo creo que sí es importante apoyarlos como Ayuntamiento pero también si los apoyamos al cien por ciento, obvio los recursos son pocos los que tenemos entonces si hay que aprovechar los programas tanto del gobierno federal, como del gobierno estatal, bueno sabemos que ahorita el gobierno federal pues es muy poco el apoyo, casi nulo el apoyo que tenemos como Ayuntamiento, en el caso de El Portezuelo hablaba mi compañero Regidor Polo es cierto ya tienen su pozo pero también hay que comentarlo éste no se había equipado porque creo que tuvieron problemas para pagarlo que es la luz entre todos, entonces yo le pedí al Agente Municipal que se juntaran para que se resolvieran primero es decir que hubiera un compromiso pues de los ciudadanos para poderles equipar ya no me tocó a mí ahorita le toca al SIAPATAM resolverlo traen el caso y están en esa etapa de reunirse de ponerse de acuerdo para así cuando menos que se pagara la luz no yo creo que ya el compromiso lo va a tener el SIAPATAM pues de nuevo yo creo Erika yo como Regidor me sumo a tus inquietudes es eso que es que son muchos retos los que tenemos que superar el próximo año, veo las propuestas hemos mejorado indudablemente, también entonces pues nos queda nada más todos comprometernos y hacer lo que nos corresponde es cuánto. El Regidor Lázaro Arias muchas gracias un permiso Erika pues muchas felicidades un presupuesto sin duda que lo analizamos a profundidad en la Comisión de Hacienda pero también un

Enid Salvadora

Martha L. Chavez J.



presupuesto que la sociedad está esperando que tengamos la oportunidad de resolver las necesidades; la realidad entonces únicamente Erika aquí para poder resolver necesidades y tambos recursos eso es claro entonces aquí y otra algunas situaciones me preocupan mucho los trabajadores esa es una realidad que no se presupueste ojalá que se llega al acuerdo que se está planteando porque son 19 trabajadores que ya tienen su derecho de retirarse el próximo este año 19 trabajadores entonces imagínense la preocupación de Erika que comenta entonces en esa parte Erika quería comentarte entonces haciendo un resumen como ingresos propios de libre disposición del municipio se plantean los \$134,905,000.00 millones, más los presupuestos federales \$38'470,000.00 millones, eso arroja los 173,375,000.00 tenemos de Infraestructura Social Municipal, los 10 millones 750 donde planteó algún aumento para este año en esa parte. Erika en la Comisión Estatal Hacendaria se planteó que fuéramos muy cuidadosos porque si nos daban probablemente séguia el 3 no más, que se mantenía Forta, el Ramo 28, se mantenía el FAIS, que había desaparecido ramo 23 y se mantenía Forta con el mismo recurso, y el FAIS entonces en esa medida pues yo prefiero que pues 3% probablemente si no-sea que de alguna necesidad como lo han planteado hay demasiadas necesidades por eso lo planteamos así don lázaro nada más estamos considerando la parte también del adelanto pues recordemos que ya uno este es un adelanto del FAIS entonces no son los diez millones, hacíamos también yo no tengo el número exacto de la CONUE hasta ahora que terminen el censo con ellas esperamos cumplir un poquito; del tema del agua que hablamos seguir digamos en la misma línea tenemos que esforzarnos también en Catastro hay muchísimo rezago en los incrementos, simplemente en la gente que no hace sus aportaciones, entiendo esa parte pero si fuimos muy cautelosos y yo preferí porque le voy a dar un ejemplo en noviembre yo les presenté que los últimos dos meses habíamos tenido tres millones trescientos y luego nos fuimos a tres y el pasado nos dieron dos doscientos, y a Forta le venían dando dos millones doscientos y le dieron uno setecientos le rebajaron medio millón, y no nos recuperaron, el viernes lo que dispersaron también y no nos regresaron, entonces pues ha habido ajustes en las participaciones pero el mes pasado nos dieron 2 millones, en el último trimestre de cada año así es siempre, después no realmente a lo mejor hay días que yo cuando va ser quincena que no duermo, de que hay andamos pensando como hacerle por lo menos ya pagámos aguinaldos, que era el otro tema que también no era menor, fueron tres millones trescientos lo que dispersamos más o menos, y los últimos meses ya no pude hacer yo esa provisión que veníamos haciendo de inicio, lo me obliga que el siguiente año la tengo que hacer desde los primeros 4 meses y no esperar como este año que los últimos 3,300, 3,200 y luego 2,200 que me llegaron y de Forta hubiera podido haber un poquito de ayuda pero no la hubo por el tema también de los laudos, que se aprobó que se le ayúdará al DIF, entonces se nos puso complicado el cierre de año en cuanto en cuanto a las nóminas, se pagaron todos los bonos que tienen.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021



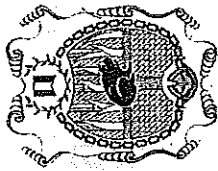
ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

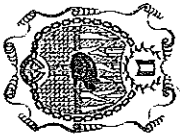
pendientes y el de desempeño ya nada más tenemos la última quincena, vamos lentos con los proveedores hemos dado muchos pagos en ese sentido, tratamos de ser responsables por eso lo dejamos prácticamente igual, no nos dieron expectativas a los Tesoreros de que pueda ver mucho beneficio, el Regidor Lázaro a donde voy a decirte que los ingresos propios ya sabemos que tenemos 8 millones de pesos y que teníamos cerrado en 7 pero con los trabajadores yo creo que llegase a esos 8 con lo que hablamos nuevo de los trabajadores, ahora la Infraestructura social tenemos un crédito para pagarse en los dos años que sigue, tenemos un recurso y para obra lo que decía Juan de lo que ya está y de alguna manera aprobado por la ciudadanía, así como Polo está planteando un listado todos traemos un listado de obras en todos lados y entonces dónde vamos a ubicar recursos tenemos ya los ingresos propios, ahora las participaciones federales lo de Infraestructura son 10 millones cuanto es el crédito, cuánto nos queda, cuánto nos va a quedar disponible para poder también sumarlo para hacer una proyección de obra tenemos Fortalecimiento son 27-28 millones de pesos claro se pagan Bomberos, se pagan la Seguridad Pública y Maquinaria etcétera, cuánto nos queda ahí para poder hacer una bolsa para poder tener la oportunidad de resolver algunas cosas de lo que la gente está pidiendo, entonces hacia esa parte voy, en esta parte del capítulo 3000 que hemos dicho de que se habían aumentado en base del 19 a 20, el capítulo 3000 de 17 a 27 es por lo que habías comentado de lo que de los gastos la energía eléctrica, etcétera, y en base en base a la elaboración del Presupuesto es cómo se ejerció el anterior y vamos ahora en el 2020 claro que ahora nos acabas de comentar que diferentes capítulos en social dónde se dio ingresos propios de un millón \$1'143,000.00 millones, luego viene el recursos federales en el capítulo 15,33, en el capítulo 25, 5 millones cien, sumando \$6'876,000.00 mil eso es en base a cómo se ejerció lo están proyectando al siguiente año, entonces en esa parte ya comentas que va el Programa RECREA, Gotitas de Vida, pero también lo que lo que vimos en maquinaria y otros equipos de un millón \$1'898,000.00 mil que cerramos en dos millones si estás considerando donde se compraron los tractores, lo del Rastro, los contenedores, son proyecciones si se dan en algunos casos y no sé recursos puede la bolsa de obra no es esa nos quedamos muy claros para qué en base a la resolución de las necesidades de la gente pues es que tenemos cómo Ayuntamiento 8 millones que nos quedan con el FAIS y el Fortalecimiento y ahora que tenemos que gestionar con el estado, Polo hizo una relación de obras cuantas sobre de ahí podemos gestionarlos al estado un compromiso yo traigo igual número en cada delegación igual que aquí a Vista Hermosa la gente nos visita enormidades, si en todos lados hay muchas necesidades que hagamos esa proyección Presidente que podemos otros con nuestros recursos propios, hacer con las participaciones si nos queda algo que podemos, vámonos dando la tarea de la gestión, no tenemos otra alternativa con el estado, con la federación, porque la gente tiene toda la razón la gente nos va a exigir a nosotros y es

Salvadora

Martha Chávez J.

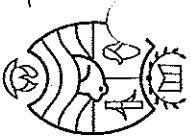


normal que nos exigen a nosotros entonces nosotros vamos buscando todo ese portafolio de oportunidades que tenemos para hacerlo a las familias de las comunidades rurales dicen nos tienen abandonados, no tenemos apoyo de nada,**** qué vamos a hacer con ellos ya sabemos, los caminos, los bñrdos, rehabilitación de vivienda, la vivienda que no se ha hecho lo de la vivienda, entonces cómo vamos a resolver esa parte pero si tú comentas a la gobernación la Secretaría de Gobernación vamos hacer un plan integral y que todos nos comprometamos a trabajar en base a ello para resolverle a la gente sino la gente va a decir en una administración que no hacen mínimamente el esfuerzo tenemos que hacerlo todos esa es la parte fundamental que nos queda porque sabemos con instituciones lo platicamos en la Comisión de Hacienda, y lo hemos platicado, la condición es Tamazula si no somos buenos administradores y cuidamos mucho, cada año hacer una bola de nieve para Tamazula muy complicado y qué bueno Presidente qué que cumpliste en haber ya definido ciertos áreas ciertas direcciones sabes que el próximo año lo voy a cubrir con la misma gente entonces hay un ahorro de esas ocho personas y hay un ahorro a ser muy importante y esperamos llegar a un acuerdo con el Sindicato y si no tenemos que buscar la alternativa de recursos del Sindicato para los trabajadores para poder resolver la situación de pensión el próximo año, es un derecho que si acepta tu propuesta que bueno y si no lo aceptan hay que tener las condiciones de poder resolverlos entonces yo considero que leste la realidad Erika ha trabajado extraordinariamente con todo su equipo no hay más es por eso que me atribuyo a presentar esta iniciativa aquí de que podamos trabajar en ese portafolio de oportunidades, porque a todos los regidores nos ve la gente díganme si no es cierto es donde nos encuentran y mira mi calle mi casa hoy que tengo esto, en todos lados en todos lados entonces vamos haciendo un plan integral en lo que podamos nosotros, contribuir Presidente de la gestión lo hacemos no te olvides de la SCT que se había comprometido a pavimentar varias caminos un modelo de caminos rurales y que es federal y algo yo ya lo había planteado entonces en esa parte únicamente decirle a Erika que no está sola que aquí estamos para apoyarla y que vamos trabajando y sacando este asunto juntos y tratar de buscar todos los medios para resolverle la gente lo que la gente nos está pidiendo. La Regidora Alondra dice en esta sesión se somete a votación para la aprobación el presupuesto le contestan así es; bien tengo dudas y también propuestas qué puedes al parecer no se van a incorporar por el tema de que o se somete a votación él ayudas sociales a personas comentaban que va el programa de RECREA, los calentadores solares y la gratificación o apoyo o pago a los Agentes Municipales hay algún otro rubro de 4000 nada más en este entra en Agentes Municipales el programa de recrea, calentadores que otro programa, Erika le dice son calentadores, tinacos, todo lo que no sea obra pues que sean apoyos ahí va, los organismos públicos descentralizados cuáles son los que se le etiquetó presupuesto para 2020, nada más porque el Instituto de la Mujer estará como



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

ACTA DE AYUNTAMIENTO

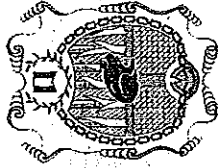


ORGULLO
DE TU REGIÓN

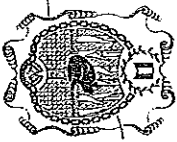
jefatura para el próximo por la cuestión de la fiscalización y las comprobaciones que es muy complicado, continua Alondra también del millón pesos que está destinado a la cuenta vehículos, Erika es la 541, Alondra ese millón destinado a que, Erika hay una petición como lo planteamos que fuera un vehículo equipadopara el Rastrocon sistema derefrigeración no tengo idea cuanto cueste, dejamos un millón si lo necesitan bien si no lo pueden mover, de ese es hacer mención que Tamazula se aprobó con el presupuesto de la SADER y la regla si aparece el rastro ya con el presupuesto aprobado entonces Erika no para equipamiento, Alondra no viene para otras áreas que de alguna manera se pueden compensar con el mantenimiento de los bienes inmuebles que tiene el Ayuntamiento, sabemos que ha sido complicado el tema la nómina por todos los ajustes que se han tenido por las personas que se van a pensionar, pero también identifiqué que en la nómina de presupuesto en el año 2019 es un total de 86 personas y de está un total de 84 personas entonces es unahorro nada mas de dos cargos, pero también se crean algunas áreas identífico terapeuta gestan, desconozco que cuáles son las funciones identifíco la jefatura de la mujer y también algunos aumentos a ciertas direcciones como es en el área de la dirección de Relaciones públicas director de comunicación social con un aumento de tres mil pesos en nómina, juzgados municipales con un aumento de dos mil pesos de nómina, jefatura de museos dos mil pesos, al auxiliar de las casas de la cultura, dos mil pesos, a casas de la cultura tres mil pesos, son algunos de los que alcancé a identificar y también en cuanto a la nómina se establece una prima vacacional y dominical por igual para todos los trabajadores de confianza de \$8,500 y al igual una otra clasificación de fin de año de aguinaldo de \$83,836.00 pesos por igual para todos los trabajadores confianza, entonces sí creo prudente en un análisis previo a la votación para que se puedan realmente llevar a cabo el presupuesto suceda también como en el presupuesto de egresos, también sabemos que por motivos fiscales que es lo que mencionan pues se desaparece el organismo público descentralizado llamado el Instituto Municipal de las Mujeres Tamazules es que viene a atender a una política internacional de la cual México forma parte y que se está obliga se obliga al Estado-Mexicano, a los estados, a los municipios, a crear los mecanismos de adelanto para las mujeres que en este caso son las instituciones de igual manera pues está un exhorto del Senado de la República para las titulares las y los titulares del ejecutivo de los gobiernos de las entidades federativas de la ciudad de México y los municipios a reformar leyes orgánicas-instrumentos normativos correspondientes a fin de crear o incorporar a las instancias municipales de las mujeres, como organismos públicos descentralizados, sabemos que el sacrificar ciertos presupuestos siempre va enfocado al tema de la desigualdad social, en este caso es al mecanismo de adelanto para las mujeres pero que estoy segura que sí se puede fortalecer y seguir fortaleciendo de estas políticas de igualdad con recursos humanos presupuestales y capacidades organizacionales técnicas y operativas propias

Guadalupe Salvador

Martina L. Chavez J.



con la finalidad de transversalizar la perspectiva de género en los programas políticas y acciones de la administración pública municipal así como fomentar desde lo local la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y contribuir a la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres, entonces es importante tenerlo muy presente en muy en cuenta que también está más su lado ha estado trabajando durante años como muchos municipios y con muchos gobiernos para darle continuidad este si considero se debe de tener en análisis y no retirarlo también hacer hincapié de que por el tema de fiscalización por el tema de dictaminar las cuentas públicas, o algo en el área el control municipal lo puede realizar siempre y cuando sea contador, entonces también es un apoyo que se puede tener para poder seguir trabajando con la política de igualdad sabemos qué, bueno mencionan que los recursos tanto federales o estatales sean sacrificados y nada más tomar en cuenta de que en la etapa de análisis del presupuesto de egresos de la federación, para el Ramo 33 se logran recursos adicionales por \$376'418,000.00 mil pesos, con respecto al enviado por el Ejecutivo Federal para alcanzar los \$759, 760,000.00 millones de pesos para Jalisco; asimismo para el Ramo 28 está una ampliación por 7 mil 184 millones de pesos para llegar a 951 mil 454 millones de pesos para el Estado de Jalisco; por lo cual también pues se van a beneficiar los municipios y para el desempeño en materia de Seguridad Pública para los municipios FortaSEC se amplió mil millones de pesos para llegar a los 4 mil millones de pesos, sabemos o sea si van a haber un aumento de presupuestos federales ya con ciertos rubros y destinados como es el instrumento el Ramo 33, el Ramo 28 y también para el tema de Seguridad Pública sí y hay gastos destinados en cuanto al tema de las nóminas a personal de base y también yo conozco a personas que tienen capacidades y habilidades en el personal de base para poder estar en un cargo de confianza y que si considero importante se les tome en cuenta y puede reducir un poco más la nómina de los empleados de confianza, para que el impacto en cuanto a la negociación que se llegue a generar que esperemos sea favorable para ambas partes que sería Ayuntamiento, municipio y los trabajadores que se van a presionar y no sea en un grado mayor o no venga a generar un déficit de atención a los servicios públicos de aquí del municipio, que la contribución que hace la ciudadanía va con el enfoque de que se les retribuya en servicios de calidad sabemos hay áreas en las que así es complicado reducir ciertos gastos, pero también sé que no imposible por eso el tema de la nómina, en el área de cultura hay muchas personas trabajando, se puede trabajar en coordinación y homologar ciertas áreas como Turismo, Cultura, Ecología, Juventud, Deportes, no como una sola dirección pero si empezar a fusionar ciertas áreas que trabajan en un mismo fin como eso me tratas anal y Promoción Económica que va a un lado con Turismo también y Cultura, y lograr reducir lo que es la nómina de los empleados confianza, como les comentaba de acuerdo a lo establecido en el 2019- 2020 nada más son dos cargos menos fue lo que reviste en



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazunchale
2016-2021



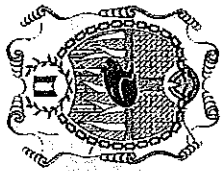
ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

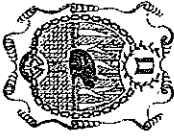
comparación con lo que nos entregaron para el año pasado. Erika lo que comentaba Regidora y lo vuelvo a repetir yo por ética no le voy a ir a notificar ahorita aquí en esta sesión quien se va, o quién se queda la Comisión de Hacienda determinó ahí, que eran ocho plazas yo le pedí a Mariana por el tema legal si había contrato que revisen y sean ellos quienes les notifiquen y que una vez que no esté esa bolsa se vaya a obra en la partida 132 es correcty está la primera que se corre de los aguinados yo creo que van a más igual ustedes la corregimos y que se vaya la bolsa de obra; en la de 8.500 en la que se queda fija yo de pronto hago eso porque yo digo yo no sé cuánto tiempo me va a generar cada empleado, de pronto yo no sé cuánto tiempo va a generar Protección Civil y los de Aseo y Protección Civil, que son ya veces los de transporte escolar que son los que más usan, entonces hago una bolsa sí fue un millón y medio lo que deje por decir algo, en tiempo extra lo que hago es que les dejo una parte de cada trabajador no porque lo vaya a usar ese trabajador, porque al final de cuenta exactamente no sé cuánto le voy a pagar cada uno pero hago digamos normal-la provisión de tiempo extra, esa esta correcta por eso lo hicimos así, la parte de la otra si se corrió igual los de confianza, es así la corregimos y que se vaya a la parte de obra, en la parte de la reducción sí creo que ni me corresponde ni lo voy a hacer público quién se haya definido este que se vaya o que se quede esa parte no siento ni que me toca ni que sea mi obligación ni mucho menos, se agregó la jefatura igual del Instituto de la Mujer tampoco es un tema que lo que ustedes decidan para mí está bien. Alondra perdón antes nada más tomar en cuenta que no mencionó a que estuviera en tu responsabilidad sino que simplemente en un presupuesto pienso que como regidores estamos obligados a realizar ciertas observaciones y a la persona que corresponde a tomar las decisiones por mi parte lo estoy diciendo que quitan las personas y que con nombre y apellido vaya sino que realmente el nominal nada más hay una diferencia de dos cargos empleos de confianza con lo del 2019 a lo presupuestado en el 20 entonces sabemos yo estoy segura que si se puede realizar ciertos ajustes 2020 ciertos ajustes para este presupuesto para que el impacto digamos en el tema de austeridad pues si sea más favorecedor para el 2020, también puede mencionarse el tema de Comunicación Social y actualmente se cuenta con muchas herramientas para poder realizar la difusión de lo que de todos los programas que están llevando a cabo de aquí en el en el municipio, las obras, las acciones no precisamente va a ser un despilfarro a veces innecesario en temas de comunicación social sino que estoy segura que si se puede economizar esa área. La Regidora Leticia Zepeda dice volver a reconocer el trabajo que he hecho Erika que ha hecho milagros, que ha logrado hasta ahorita según la información terminar de pagar lo que eran los adeudos, es una buena tarea que se han echado, felicitar a Arnoldo y a Erika por ese trabajo tan laborioso que se han echado a hombros; y en cuestión de lo de lo que dicen del presupuesto del área de sueldos donde se presupuestó en esos 8 millones, va presupuestados lo que se nos pide para

Salvador

Walter L. Chacón J.



adecuar las áreas para personas discapacitadas en esos 8 millones o se separó, Erika es la misma bolsa es lo que decía el Presidente tienen reunirse para ver eso. Continúa Leticia porque tenemos que ver ahí hay que dedicarle a esa parte del presupuesto, Erika y corrigiendo eso aumenta y igual un poco. Leticia en el caso de las homologaciones yo quiero reconocer y felicitar al Presidente porque ha sido las dos ocasiones con el que se han dado las homologaciones más grandes y buscando lo que tú decías Erika el que se acomode que queden ya las plazas homologadas, desgraciadamente ese esfuerzo porque no es un peso ni dos lo que se requiere para una homologación de sueldos es muchísimo dinero, desgraciadamente vienen y lo echan abajo, por no cuidar las demandas que se hacen, llegan laudos que no se tendrían que pagar, no se tendría que desembolsar ese dinero lamentablemente echan a perder todo un trabajo que es laborioso como no se imaginan son noches sin dormir como decía Erika para poder acomodar cada uno de sus sueldos yo sí quiero que quede establecido aquí y Presidente de que se cuide las personas que están encargadas de cuidar los laudos, se paga muchísimo en asesor, se paga a un jurídico y comúnmente si ustedes revisan las demandas se han perdido porque no se presentan, entonces es necesario que cuiden esas demandas porque es ahí donde echan a perder todo el trabajo que se realiza para una nivelación, la otra el respeto al tabulador de sueldos hay un tabulador de sueldos depositado en el Tribunal y se supone que ya lo actualizaron hay que respetar los tabuladores de sueldos para designar sueldos, porque llega a uno y se le da un sueldo llegó al otro entonces para que existen los documentos si no estamos respetando, de esa forma nos evitamos muchísimas demandas hoy nada menos en la otra sesión tuvimos que aprobar un pago para una de las trabajadoras que no era necesario porque no está dentro de la categoría y se le subió el sueldo y se le pagó todavía, ciento y tantos mil pesos, entonces no se vale, que por errores de gente que está ganando muy bien que se supone que deben de defender al Ayuntamiento se tenga que pagar estas consecuencias, nada más que cuidemos esa parte gracias. El Presidente nuevamente Erika a nombre del cuerpo edilicio de todos los Regidores agradecerle a ti Erika como Encargada de la Hacienda Municipal y como vinculación ante la dependencia estatal la Secretaría la Hacienda Pública del Estado y la federal el gran trabajo que has hecho, la calificación que tienes en tu trabajo junto al equipo y bueno reconocerlo por parte del cuerpo edilicio se pone en votación económica la aprobación del presupuesto egresos 2020. El Regidor Apolinar dentro de la partida 4442 becas y otras ayudas para programas de capacitación al final anual son \$6'876,000.00 mil, son ingresos propios, otros son recursos federales. Erika la 442 no tiene nada presupuestado no sé a cuál se esté refiriendo, corrige Apolinar la 441 ayudas sociales a personas, DIF, UBR, la 415 que estaba por el tema que ya se vio en esta ocasión de los laudos, las 441 apoyos Agentes, Asistencia Social, Calentadores, viviendas y laminas, tinacos y 444 de ayudas sociales,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021



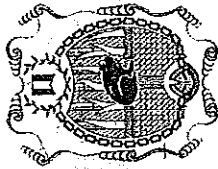
ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

actividades científicas y académicas: Erika la sin fines de lucro va los del Asilo y de Gotitas, Apolinar cuatro millones cuatrocientos setenta y tres, esto se refiere al Programa RECREA, gracias Erika mi compañera Alondra mencionaba obviamente de una reducción de nómina de confianza y se entiende muy bien que por ética obviamente nada más hay que manejar los números no los nombres, pero también mencionaba Erika yo esa parte no la revise la de nómina, mencionaba Alondra que hubo aparte del aumento del 4% que se da en general tanto a sindicalizados de base y de confianza, hubo unos aumentos en ciertas áreas, en ciertas direcciones de mil, de dos mil es correcto, Erika pues te voy a dar un ejemplo en el caso de Ricardo de Sistemas el estaba de base y gana exactamente lo mismo de base o de confianza aquí de los que yo te puedo comentar y que yo lo pedí también y de meter a otra persona que ocupe ese lugar a ajustarle un poquito el salario a él, en favor de apoyarnos que lo ha hecho muy bien, ese fue el punto, también tengo otra pregunta Erika sí creo que esa ya queda contestada me supongo que también dentro de este presupuesto de egresos se contempla el pago de obras que venimos arrastrando de administración anterior obras como la calle Francisco Villa, obras como la UBR del dinero que estaba etiquetado y que en su momento tuvo otro destino no si es correcto sabes el monto exacto de lo que estamos pagando por esos conceptos por obras que quedaron inconclusas. Erika sólo habíamos pagado la UBR este tema y dejamos en Adefas todo el FAÍS, en ese tema del FAÍS había unos que parecían ya reportadas al 100% se hizo lo que se tenía que hacer legalmente y hay un avance no se ha pagado pero son varios millones que se tienen contemplados dentro del presupuesto parte de obra todavía se debe, de como recibimos la administración pasada casi tal cual que la dejaron, el pasado que pudiera irse a ese tema salvando los pequeños que nos quedan ahí todavía volando, lo demás puede irse a ese destino. Polo son varios millones, el Presidente si son varios millones por ahí considerados se han pagado 6 millones de deuda y faltan 6 millones de deuda; continúa Polo en ese tema me imagino que se han hecho señalamientos también, vi en noticieros Tamazula por ahí de algunos cargos fiscales. El Presidente si la cuenta pública es 2017 son \$18763,000.00 mil pesos, que le finco el Congreso del Estado a la pasada administración le falta la etapa del Tribunal Administrativo pero eso es la cuenta pública del ejercicio 2017, si todavía está en proceso pero es que la falta la instancia el tribunal administrativo. Apolinar ya para concluir el tema de los laudos coincido con Lety de si tener ahí un poquito de más cuidado desconozco quién sea el asesor o los asesores en el tema del derecho laboral y de los laudos por qué pues que vayan bien sustentados, bien amarrados para no nada más despedir gente y después tengamos que pagar cantidades que representan una herida anual al presupuesto, tener más cuidado ahí ser un poquito más consciente con las personas y analizarlo bien a conciencia y si está el sustento legal adecuado pues adelante pero si no tiene el sustento y no van bien amarrados pues no hacer el despido de personal que al rato vamos a volver a fincar nos

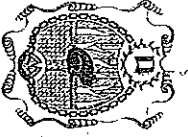
Salvador

Wahha L. Chávez J.



va a costar dinero. Una vez analizado ampliamente **El Presidente somete en votación económica la Aprobación del Presupuesto de Egresos 2020, resultando aprobado por ocho votos a favor dos Abstenciones de los Regidores Apolinar Zepeda y Perla del Rocío Díaz Zarco y un voto en contra de la Regidora Alondra Romero Cervantes.** - -

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



ACTA DE AYUNTAMIENTO

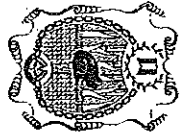


ORGULLO
DE TU REGIÓN

ESTIMACIÓN DE INGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1200 IMPUESTOS	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	1,497,105	17,972,224
1100 Impuestos sobre los ingresos	754	754	754	754	754	754	754	754	754	754	754	754	9,048
1101 Impuestos sobre el comercio exterior	754	754	754	754	754	754	754	754	754	754	754	754	9,048
1200 Impuestos sobre el patrimonio	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	1,493,960	17,927,776
1201 Impuestos prediales	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	1,183,386	14,200,632
1202 Impuestos sobre transacciones patrimoniales	233,344	233,344	233,344	233,344	233,344	233,344	233,344	233,344	233,344	233,344	233,344	233,344	2,767,404
1203 Impuestos sobre ganancias patrimoniales	77,230	77,230	77,230	77,230	77,230	77,230	77,230	77,230	77,230	77,230	77,230	77,230	918,760
1300 Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones													
1400 Impuestos al comercio exterior													
1500 Impuestos sobre nóminas y asueltos													
1600 Impuestos de acceso													
1700 Acciones de impuestos	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	28,692
1701 Efectos													
1702 Acreditaciones													
1703 Arrebatos	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	2,391	28,692
1704 Gastos de ejecución													
1709 Otros no especificados													
1800 Otros impuestos													
1801 Otros impuestos													
2000 COTIZACIONES Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL													
2100 Aportaciones para fondos de ahorro													
2200 Cuentas para la seguridad social													
2300 Cuentas de ahorro para el retiro													
2400 Otras cuentas y aportaciones para la seguridad social													
2500 Acreditaciones de cuentas y aportaciones de seguridad social													
3000 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS													
3100 Contribuciones de mejoras por obras y obras													
3101 Contribuciones de mejoras por obras públicas													
4000 DERECHOS	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	2,811,171	33,734,052
4100 Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	1,064,212	12,770,544
4101 Derechos por el uso del suelo	565,011	565,011	565,011	565,011	565,011	565,011	565,011	565,011	565,011	565,011	565,011	565,011	6,780,132
4102 Derechos por el uso de los establecimientos	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	804,000
4103 Derechos de uso de construcciones y plantaciones municipales	432,201	432,201	432,201	432,201	432,201	432,201	432,201	432,201	432,201	432,201	432,201	432,201	5,186,412
4104 Derechos de concesiones y demás derechos de propiedad municipal	9,200	9,200	9,200	9,200	9,200	9,200	9,200	9,200	9,200	9,200	9,200	9,200	110,400
4200 Derechos por el uso de bienes de dominio público	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	1,450,049	17,400,592
4201 Derechos por explotación de bienes	42,126	42,126	42,126	42,126	42,126	42,126	42,126	42,126	42,126	42,126	42,126	42,126	505,512
4202 Derechos de concesiones y permisos de uso	235,272	235,272	235,272	235,272	235,272	235,272	235,272	235,272	235,272	235,272	235,272	235,272	2,823,264
4203 Derechos de licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	235,628	235,628	235,628	235,628	235,628	235,628	235,628	235,628	235,628	235,628	235,628	235,628	2,827,536
4301 Derechos de regulaciones en los registros de al	33,500	33,500	33,500	33,500	33,500	33,500	33,500	33,500	33,500	33,500	33,500	33,500	402,000
4302 Derechos de alineamiento, designación de número oficial e impuesto	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	55,200
4303 Derechos de licencias de cambio de registros de propiedad y urbanización	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	69,600
4304 Derechos de servicios de car													
4305 Derechos de servicios de saneamiento	158,408	158,408	158,408	158,408	158,408	158,408	158,408	158,408	158,408	158,408	158,408	158,408	1,900,896
4306 Derechos de servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	178,241	178,241	178,241	178,241	178,241	178,241	178,241	178,241	178,241	178,241	178,241	178,241	2,138,892
4307 Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y distribución final	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	2,170,236
4308 Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y distribución final	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	2,170,236
4309 Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y distribución final	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	2,170,236
4310 Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y distribución final	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	2,170,236
4311 Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y distribución final	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	2,170,236
4312 Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y distribución final	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	180,853	2,170,236

[illegible]



ACTA DE AYUNTAMIENTO

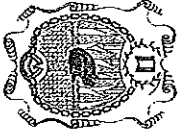


ORGULLO
DE TU REGIÓN

ESTIMACIÓN DE INGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazulá de Gordiano ejercido fiscal 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
7701 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entretenimiento público													
7800 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legsl													
7900 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legsl													
7900 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legsl													
7901 Otros ingresos													
8000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, PRESTAMOS DE VARIOS DE													
8100 LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	11,122,498	133,470,000
8100 Participación	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	7,916,666	95,000,000
8101 Fondo general de participaciones federales	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	5,226,724	62,720,696
8102 Fondo de fomento municipal federal	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	1,558,178	18,539,128
8103 Fondo de fomento municipal federal	216,779	216,779	216,779	216,779	216,779	216,779	216,779	216,779	216,779	216,779	216,779	216,779	2,601,844
8104 Fondo de compensación federal													
8105 Fondo de compensación federal													
8106 Impuesto especial sobre productos y servicios federales	122,065	122,065	122,065	122,065	122,065	122,065	122,065	122,065	122,065	122,065	122,065	122,065	1,464,780
8107 0.338% de la recaudación federal participable federal													
8108 3.17% sobre extracción de petróleo federal													
8109 0.338% de la recaudación federal participable federal	164,364	164,364	164,364	164,364	164,364	164,364	164,364	164,364	164,364	164,364	164,364	164,364	1,972,358
8110 Fondo del impuesto sobre la renta federal	476,125	476,125	476,125	476,125	476,125	476,125	476,125	476,125	476,125	476,125	476,125	476,125	5,713,500
8111 Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas federales													
8112 Fomento de la cultura federal	152,431	152,431	152,431	152,431	152,431	152,431	152,431	152,431	152,431	152,431	152,431	152,431	1,829,172
8200 Aportaciones	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	3,166,666	38,000,000
8201 Fondo de aportaciones para la infraestructura social federal	895,871	895,871	895,871	895,871	895,871	895,871	895,871	895,871	895,871	895,871	895,871	895,871	10,750,451
8202 Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	2,270,795	27,249,549
8300 Corrientes	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	470,000
8301 Corrientes de cooperación social en salud	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	39,166	470,000
8302 Corrientes de cooperación social en salud													
8303 Corrientes de cooperación social en salud													
8304 Otros corrientes y subvenciones federales de libre disposición													
8305 Otros corrientes y subvenciones federales de libre disposición													
8306 Otros corrientes y subvenciones federales de libre disposición													
8400 Ingresos de explotación de la colaboración federal													
8401 Ingresos de explotación de la colaboración federal													
8402 Fondo de compensación federal													
8403 Fondo de compensación federal													
8404 Fondo de compensación federal													
8405 Otros ingresos económicos													
8406 Fondos distintos de aportación													
8501 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8502 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8503 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8504 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8505 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8506 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8507 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8508 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8509 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8510 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8511 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8512 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8513 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8514 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8515 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8516 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8517 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8518 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8519 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8520 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8521 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8522 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8523 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8524 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8525 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8526 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8527 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8528 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8529 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8530 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8531 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8532 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8533 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8534 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8535 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8536 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8537 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8538 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8539 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8540 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8541 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8542 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8543 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8544 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8545 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8546 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8547 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8548 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8549 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8550 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													
8551 Fondo para entidades federales y municipales productores de hidrocarburos													

[illegible]



ACTA DE AYUNTAMIENTO

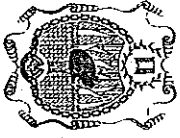


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazulá de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

CLASIFICACIÓN	DEscripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	25,952,725.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	45,879,212.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	3,806,601.00	45,879,212.00
111	Dietas	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	376,000.00	4,512,000.00
112	Haberes	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	34,408,716.00
113	Sueldos base al personal permanente	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	2,867,393.00	34,408,716.00
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	563,208.00	6,756,496.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,415,606.00												2,415,606.00
121	Monerarios asignables a salarios	1,685,606.00												1,685,606.00
122	Sueldos base al personal eventual	800,000.00												800,000.00
123	Retribuciones por servicios de carácter social													
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje													
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	826,573.00												826,573.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	57,590.00												57,590.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,191,413.00												5,191,413.00
133		1,015,707.00												1,015,707.00
134		1,085,000.00												1,085,000.00

[illegible]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



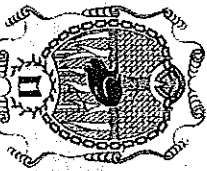
ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO ente público de Fermatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamaulá de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

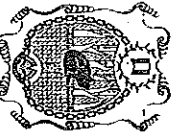
CLASIFICACIÓN	DEscripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
152	Indemnizaciones													
153	Prestaciones y haberes de retiro													9,871,812.00
154	Prestaciones conexas													1,754,109.00
155	Abonos a la capacitación de los servidores públicos													1,242,715.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas													
1600	PREVISIONES													
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social													
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS													
171	Extensión													
172	Recompensas													
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,167,231.00	1,761,007.00	1,761,007.00	1,761,007.00	1,761,007.00	1,761,007.00	1,761,007.00	1,761,007.00	1,761,008.00	1,761,008.00	1,761,008.00	1,761,008.00	22,578,306.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	116,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	111,585.00	1,316,017.00
211	Materiales, obras y equipos menores de oficina	41,978.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	40,893.00	491,601.00
		1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	23,233.00

Adalberto

Blas L. Chacón J.

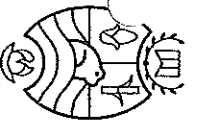


Código	Descripción	Enero											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
212	Materiales y valores de imprenta y reproducción	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00	1.247.00
213	Materiales electrónicos y periféricos	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de laboratorio de la información y comunicaciones	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00	7.964.00
215	Materiales de imprenta e información digital	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00	3.897.00
216	Materiales de limpieza	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00	3.145.00
217	Materiales y valores de envases	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00	17.467.00
220	Alimentos y utensilios	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00
221	Productos alimenticios para personas	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00	42.780.00
222	Productos alimenticios para animales	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00	1.278.00
223	Productos para el servicio de alimentación	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00
230	Materiales primarios de producción y comercialización												



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TAMAZULÁ
2018-2021

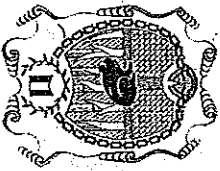
ACTA DE AYUNTAMIENTO

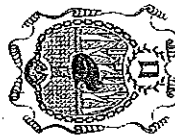


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamaulipas de Gardiano Ejercicio fiscal 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
231 Productos alimenticios, agrícolas y forestales adquiridos como materia prima													
232 Insumos de oficio adquiridos como materia prima													
233 Productos de papel, cartón o impresos adquiridos como materia prima													
234 Combustibles, lubricantes, eólicas, cartón y sus derivados adquiridos como materia prima													
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima													
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima													
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima													
238 Mercaderías adquiridas para su comercialización													
239 Otros insumos adquiridos como materia prima													
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	241,016.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	233,454.00	2,809,324.00
241 Productos minerales no metálicos	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	185,804.00
242 Cemento y productos de concreto	358.00												358.00
243 Cal, yeso y productos de yeso	10,193.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	10,042.00	120,555.00
244 Madera y productos de madera	363.00	363.00	363.00	363.00	363.00	363.00	363.00	363.00	363.00	363.00	363.00	363.00	4,356.00
245 Vidrio y productos de vidrio	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	21,768.00
	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	2,314.00	27,768.00
	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	311.00	3,732.00
	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	864.00

[illegible]



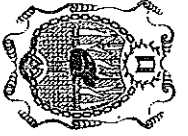
ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO ente público de Formales_presupuesto_2020 Municipio de Tamazul de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	1317.00
	609.00	118.00	118.00	118.00	118.00	118.00	118.00	118.00	118.00	118.00	118.00	118.00	118.00
	991.00	991.00	991.00	991.00	991.00	991.00	991.00	991.00	991.00	991.00	991.00	991.00	11.916.00
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	
256 Fibras sintéticas, fibras plásticas y derivados	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	
	72,426.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	69,855.00	840,831.00
	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	1,152.00	13,824.00
258 Otros productos químicos	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	
	419.00	419.00	419.00	419.00	419.00	419.00	419.00	419.00	419.00	419.00	419.00	419.00	5,028.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	
	2,101,548.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	1,002,176.00	13,174,324.00
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	
	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	602,335.00	7,228,020.00
262 Carbón y sus derivados	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	
	1,056,811.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	399,841.00	6,035,162.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	
	139,244.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	41,809.00	466,147.00
271 Vestuario y uniformes	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	
	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	280,000.00
	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	4,633.00	55,996.00
272 Prendas de seguridad y protección personal	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	
	8,018.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	7,581.00	91,607.00
	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	4,310.00	51,720.00
	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	8,703.00	104,136.00



ACTA DE AYUNTAMIENTO

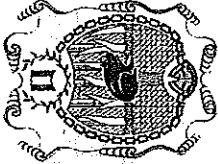


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazulá de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
254 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,877.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	10,831.00	121,218.00
255 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	574.00												574.00
256 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	122,762.00	1,473,702.00
257 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	528,000.00
258 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	2,025.00	24,312.00
259 Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	821.00	821.00	821.00	821.00	821.00	821.00	821.00	821.00	821.00	821.00	821.00	821.00	9,852.00
3000 SERVICIOS GENERALES	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	2,230,771.00	27,028,452.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	890,778.00	10,689,412.00
311 Energía eléctrica	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	763,137.00	9,157,644.00
312 Gas	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	60,167.00	722,004.00
313 Agua	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	2,342.00
314 Telefonía tradicional	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	5,748.00	68,976.00
	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	51,497.00	611,151.00
	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	66,000.00

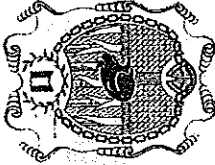
Salvador

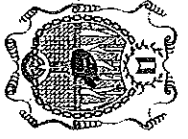
[illegible]

ORGULLLO DE TU REGIÓN

49

[illegible]

[illegible]



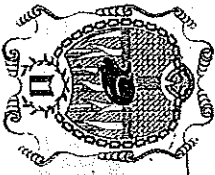
ACTA DE AYUNTAMIENTO

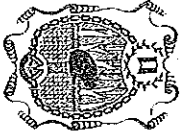


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Fomento, presupuesto_2020 Municipio de Tamazulá de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

	JANUARI	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
346 Almacén, empuje y empuje													
347 Flores y manobras	2,175.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	2,064.00	24,879.00
	874.00	874.00	874.00	874.00	874.00	874.00	874.00	874.00	874.00	874.00	874.00	874.00	10,468.00
348 Edificaciones por ventas													
349 Servicios financieros, bancarios y consulentes integrales													
350 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	183,281.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	181,481.00	2,179,473.00
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	88,923.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	88,507.00	1,052,500.00
	406.00	406.00	406.00	406.00	406.00	406.00	406.00	406.00	406.00	406.00	406.00	406.00	4,872.00
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educativo y recreativo	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	64,728.00
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	7,320.00
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio													
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	60,363.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	59,507.00	714,040.00
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	168,000.00

[illegible]



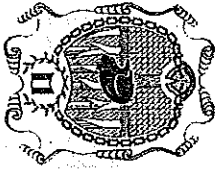
ACTA DE AYUNTAMIENTO

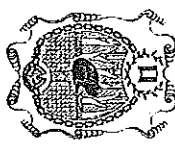


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamaulá de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

		JANUARI	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		56,978.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	53,635.00	645,964.00
371 Pasajes aéreos	11													
	14	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	6,261.00	75,132.00
	15													
	16													
	17													
372 Pasajes terrestres	11													
	14	19,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	17,128.00	207,240.00
	15	771.00	771.00	771.00	771.00	771.00	771.00	771.00	771.00	771.00	771.00	771.00	771.00	9,252.00
	16													
	17													
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	11													
	14													
	15													
	16													
	17													
374 Autotransporte	11													
	14													
	15													
	16													
	17													
375 Viáticos en el país	11													
	14	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	27,570.00	332,840.00
	15	996.00	996.00	996.00	996.00	996.00	996.00	996.00	996.00	996.00	996.00	996.00	996.00	11,952.00
	16													
	17													
376 Viáticos en el extranjero	11													
	14													
	15													
	16													
	17													
377 Gastos de instalación y traslado de mensaje	11													
	14													
	15													
	16													
	17													
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	11													
	14													
	15													
	16													
	17													
379 Otros servicios de transporte y hospedaje	11													
	14	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	10,908.00
	15													
	16													
	17													
3800 SERVICIOS OFICIALES		204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	204,185.00	2,450,220.00
381 Gastos de ceremonial	11													
	14	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00	9,216.00
	15													
	16													
	17													





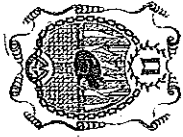
ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazuli de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
396 Ingreso sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral													
398 Otros servicios generales													
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,213,948.00	1,956,110.00	1,956,110.00	1,956,110.00	1,956,110.00	1,956,110.00	1,956,110.00	1,956,110.00	1,956,110.00	1,956,110.00	1,779,356.00	1,416,403.00	21,014,742.00
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	5,114,064.00
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo													
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo													
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial													
414 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos													
415 Transferencias internas otorgadas a entidades que no son empresariales y financieras	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	426,172.00	5,114,064.00
416 Transferencias internas otorgadas a entidades que son empresariales y no financieras													
417 Transferencias internas otorgadas a fiduciarios públicos empresariales y no financieros													
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones para estatales e fiduciarios													
419 Transferencias internas otorgadas a fiduciarios públicos financieros													
4199 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO													
421 Transferencias otorgadas a entidades que son empresariales y no financieras													
422 Transferencias otorgadas para entidades que son empresariales y no financieras													
423 Transferencias otorgadas para instituciones para estatales públicas financieras													
424 Transferencias otorgadas a entidades federales y municipios													
425 Transferencias a fiduciarios de entidades federales y municipios													
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES													
431 Subsidios a la producción													



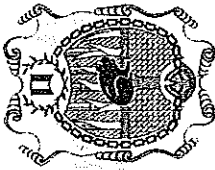
ACTA DE AYUNTAMIENTO

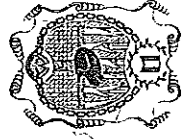


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO En formato de Excel, presupuesto_2020 Municipio de Tamazulá de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

CLASIFICACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
4000 AYUDAS SOCIALES	1,291,879.00	1,015,005.00	1,015,005.00	1,015,005.00	1,015,005.00	1,015,005.00	1,015,005.00	1,015,005.00	1,015,005.00	1,015,005.00	858,213.00	515,801.00	11,011,485.00
401 Ayudas sociales a personas	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	145,289.00	1,743,468.00
402 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	2,794.00	33,529.00
403 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	475,704.00	475,704.00	475,704.00	475,704.00	475,704.00	475,704.00	475,704.00	475,704.00	475,704.00	475,704.00	302,900.00		5,130,000.00
404 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	129,941.00	1,559,292.00
405 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	216,870.00	2,614,346.00
406 Ayudas sociales a cooperativas	25,402.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	6,418.00	100,000.00
407 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
408 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
409 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
410 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
411 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
412 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
413 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
414 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
415 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
416 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
417 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
418 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
419 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
420 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
421 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
422 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
423 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
424 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
425 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
426 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
427 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
428 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
429 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
430 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
431 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
432 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
433 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
434 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
435 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
436 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
437 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
438 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
439 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
440 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
441 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
442 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
443 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
444 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
445 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
446 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
447 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
448 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
449 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													
450 Ayudas sociales a instituciones de investigación o académicas													

[illegible]



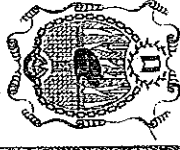
ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazulá de Gortázar Ejercicio Fiscal 2020

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL													
471 Transferencias por obligación de ley													
4800 DONATIVOS													
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro													
482 Donativos a entidades federativas													
483 Donativos a federaciones privadas													
484 Donativos a federaciones estatales													
485 Donativos intermunicipales													
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR													
491 Transferencias para gobiernos extranjeros													
492 Transferencias para organismos internacionales													
493 Transferencias para el sector privado externo													
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,778,415.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	315,011.00	4,043,604.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	27,582.00	335,784.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TAMAZULÁ
2018-2021

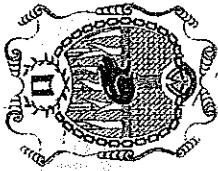
ACTA DE AYUNTAMIENTO



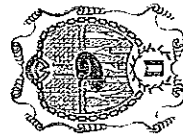
ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Entidad pública de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamaulá de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

		EJERCICIO FISCAL 2020												TOTAL	
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
		20	21	20	21	20	21	20	21	20	21	20	21	20	21
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12
521 Equipos y aparatos audiovisuales	13														
	14														
	15														
	16														
	17														
	18														
	19														
	20														
	21														
	22														
522 Aparatos deportivos	13														
	14														
	15														
	16														
	17														
	18														
	19														
	20														
	21														
	22														
523 Cámaras fotográficas y de vídeo	13														
	14														
	15														
	16														
	17														
	18														
	19														
	20														
	21														
	22														
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	13														
	14														
	15														
	16														
	17														
	18														
	19														
	20														
	21														
	22														
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12
531 Equipo médico y de laboratorio	13														
	14														
	15														
	16														
	17														
	18														
	19														
	20														
	21														
	22														



332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



ACTA DE AYUNTAMIENTO

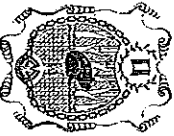


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazulá de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
543 Otros equipo de transporte	12	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	2,125.00	25,500.00
	13													
	14													
	15													
	16													
	17													
	18													
	19													
	20													
	21													
	22													
	23													
	24													
	25													
	26													
	27													
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD														
	31													
	32													
	33													
	34													
551 Equipo de defensa y seguridad	12													
	13													
	14													
	15													
	16													
	17													
	18													
	19													
	20													
	21													
	22													
	23													
	24													
	25													
	26													
	27													
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		1,081,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	83,853.00	1,006,216.00
	11													
	12													
	13													
	14													
	15													
	16													
	17													
	18													
	19													
	20													
	21													
	22													
	23													
	24													
	25													
	26													
	27													
561 Maquinaria y equipo apropiado	12													
	13													
	14													
	15													
	16													
	17													
	18													
	19													
	20													
	21													
	22													
	23													
	24													
	25													
	26													
	27													
562 Maquinaria y equipo industrial	12	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	25,942.00	311,304.00
	13													
	14													
	15													
	16													
	17													
	18													
	19													
	20													
	21													
	22													
	23													
	24													
	25													
	26													
	27													
563 Maquinaria y equipo de construcción	12													
	13													
	14													
	15													
	16													
	17													
	18													
	19													
	20													
	21													
	22													
	23													
	24													
	25													
	26													
	27													
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	12	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	6,093.00	73,116.00
	13													
	14													
	15													
	16													
	17													

76 37 18 00%



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamaulipas
2019-2021

ACTA DE AYUNTAMIENTO

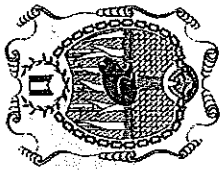


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
572 Perdonas	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
573 Aves	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
574 Ovinos y caprinos	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
576 Peces y acuicultura	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
578 Equinos	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
577 Especies marinos y de acuicultura	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23

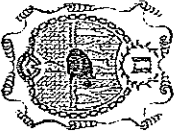
Página 32 de 74

[illegible]

ORGUULLO DE TU REGIÓN

[illegible]

92-5656



ACTA DE AYUNTAMIENTO



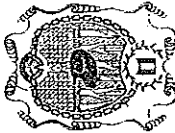
ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	TOTAL
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	11															
	12															
	13															
	14															
	15															
	16															
	17															
	18															
	19															
	20															
614 Dirección de asfentors y construcción de obras de urbanización	11															
	12															
	13															
	14	4,016,000.00	1,302,710.00	1,000,000.00	1,000,000.00	817,976.00										3,146,683.00
	15															
	16															
	17															
	18															
	19	2,813,367.00														2,813,367.00
	20															
615 Construcción de vías de comunicación	11															
	12															
	13															
	14															
	15															
	16															
	17															
	18															
	19															
	20															
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	11															
	12															
	13															
	14															
	15															
	16															
	17															
	18															
	19															
	20															
617 Instalación y mantenimiento de construcciones	11															
	12															
	13															
	14															
	15															
	16															
	17															
	18															
	19															
	20															
618 Trabajo de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	11															
	12															
	13															
	14															
	15															
	16															
	17															
	18															
	19															
	20															

Handwritten signature: Salvador

[illegible]



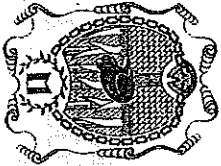
ACTA DE AYUNTAMIENTO

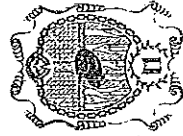


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL ELABORADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesa													
627 Instalaciones y equipamiento de construcciones													
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados													
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO													
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo													
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo													
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES													
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS													
711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipales al sector social y privado para el fomento de actividades productivas													

[illegible]



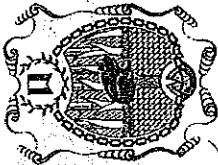
ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

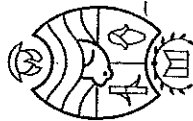
DISCRIMINACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez													
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez													
7300 - COMPRA DE TITULOS Y VALORES													
731 Bonos													
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica													
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez													
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica													



730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	7
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---



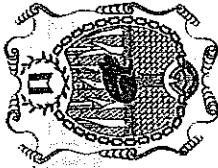
ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO - Entes públicos de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazulá de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
718 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez													
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez													
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS:													
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo													
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo													
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial													
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros													
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros													
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros													
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federales													
758 Inversiones en fideicomisos de municipios													



Presupuesto de egresos base mensualizado por objeto del gasto del municipio de Tamaulipas, 2020

750	Obras de inversión en el municipio	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
-----	------------------------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

Página 13 de 74

ACTA DE AYUNTAMIENTO

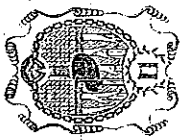


ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio Fiscal 2020

		JANUARI	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
816 Otros conceptos participativos de la Federación a entidades federativas														
815 Otros conceptos participativos de la Federación a municipios														
816 Convenios de colaboración administrativa														
8300 APORTACIONES														
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas														
832 Aportaciones de la Federación a municipios														
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios														
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social														
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios														
8500 CONVENIOS														
851 Convenios de reasignación														
852 Convenios de descentralización														
853 Otros convenios														
9000 DEUDA PÚBLICA														
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA														
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito														

Salvadora



ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamaulá de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	TOTAL
941 Gastos de la deuda pública interna																
942 Gastos de la deuda pública externa																
9500 COSTO POR COBERTURAS																
951 Costos por coberturas																
9600 APOYOS FINANCIEROS																
961 Apoyos a intermediarios financieros																
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional																
9900 ADJUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		2,200,001.00	1,500,000.00	450,514.00												4,150,515.00
991 ADEFA		2,000,001.00	1,500,000.00	450,514.00												3,950,515.00
992 ADEFA		200,000.00														200,000.00
TOTAL DE EGRESOS		50,480,881.00	12,455,433.00	12,076,025.00	11,638,245.00	11,484,564.00	15,625,572.00	20,652,916.00	10,690,351.00	10,877,975.00	10,833,286.00	10,303,424.00	10,095,433.00	171,325,274.00		

08

ACTA DE AYUNTAMIENTO

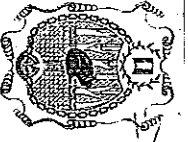


ORGULLO
DE TU REGIÓN

RESULTADO Y PROYECCIÓN DE EGRESOS - LDFente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
GASTOS NO ETIQUETADO							
Servicios personales	71,494,948.8	70,753,255.2	65,299,212.2	62,757,822	65,268,135	67,878,860	70,594,014
Materiales y suministros	17,077,588.3	19,094,187.0	15,785,558.2	15,679,326	16,307,123	16,959,408	17,537,784
Servicios generales	19,318,001.2	20,674,742.5	17,767,647.5	25,984,996	27,024,396	28,105,372	29,219,587
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,294,946.1	11,239,333.2	16,784,567.7	17,774,747	18,485,737	19,225,165	19,994,123
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,121,521.15	873,292.17	1,767,059.5	3,627,618	3,772,754	3,923,654	4,080,611
Inversión pública				8,196,689			
Inversiones financieras y otras provisiones							
Participaciones y aportaciones							
Deuda pública	9,110,492.0	9,557,495.7	31,476,370.5	10,368,774	10,789,525	11,214,955	11,653,461
Total de gastos no etiquetado	130,027,415	132,202,812	149,380,817	144,390,602	141,641,670	147,307,336	153,159,630
GASTO ETIQUETADO							
Servicios personales				9,866,918			
Materiales y suministros				6,858,380			
Servicios generales				1,094,407			
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas				5,300,000			
Bienes muebles, inmuebles e intangibles				415,856			
Inversión pública	19,900,434.7	11,577,307.5	11,190,289.2	2,353,357	2,967,507	3,085,202	3,209,650
Inversiones financieras y otras provisiones							
Participaciones y aportaciones							
Deuda pública				2,595,834			
Total de gastos etiquetado	19,900,435	11,577,308	11,190,289	28,884,922	2,967,507	3,085,202	3,209,650
TOTAL DE EGRESOS	149,927,850	143,780,120	160,571,106	173,275,524	144,609,177	150,392,538	156,369,280

[illegible]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y FUENTE DE FINANIAMIENTO - ente público de formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

CLASIFICADOR	OBJETO DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	OTROS VALORES	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
214	Materiales de imprenta			309,411	31,624					42,514	
217	Materiales y útiles de enseñanza										
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas			208,564	650					210,734	
2200	ALIMENTOS Y UTILES			309,569	2,004					312,583	
221	Productos alimenticios para personas						14,736			14,736	
222	Productos alimenticios para animales			234,833						234,833	
223	Productos para el servicio de alimentación										
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION				7,026					7,026	
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima										
232	Insumos, bienes adquiridos como materia prima										
233	Productos de mano, cartón e impresos adquiridos como materia prima										
244	Combustibles, lubricantes, aditivos, aceites y sus derivados adquiridos como materia prima										
252	Productos químicos, farmaciales y de laboratorio adquiridos como materia prima										
256	Productos metálicos y a base de metales no metálicos adquiridos como materia prima										
257	Productos de cuero, piel, plástico y sus derivados como materia prima										
258	Materiales adquiridos para la construcción										
259	Otros productos adquiridos como materia prima										
2600	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION			2,642,812			144,311			2,787,123	
261	Productos metálicos no metálicos			146,304			819			147,123	
262	Cemento y productos de concreto			120,555			8,356			128,911	
263	Cal y yeso y productos de yeso			21,264			17,000			38,264	
264	Madera y productos de madera			22,248						22,248	
265	Plástico y productos de plástico			3,940			864			4,804	
266	Materiales químicos y electrónicos			833,825			16,370			850,195	
267	Artículos metálicos para la construcción			624,789			12,600			637,389	
268	Materiales complementarios			6,274						6,274	
269	Otros materiales pertenecientes a construcción y reparación			712,037			119,822			831,859	
2700	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			882,948	37,234		2,234			920,416	
271	Productos químicos básicos			876	16,458					17,334	
272	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos			11,582						11,582	
273	Medicinas y productos farmacéuticos			1,992			8,264			10,256	
274	Materiales, reactivos y reactivos de laboratorio			2,127	11,928					14,055	
275	Materiales, reactivos y reactivos de laboratorio										
276	Fibras sintéticas, fibras plásticas y derivados			840,811	13,824					854,635	
277	Otros productos químicos			6,028						6,028	
2800	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			2,228,962			8,095,112			10,324,074	
281	Combustibles, lubricantes y aditivos			2,228,962			8,095,112			10,324,074	
282	Combustibles y aditivos										
2900	VESTIMENTA, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			478,033	115,536		14,728			608,297	
291	Vestimenta y accesorios			280,260	126,536					406,796	
292	Prendas de seguridad y protección personal			11,200			14,728			25,928	
293	Artículos deportivos			126,573						126,573	
294	Prendas de seguridad			2,004						2,004	
295	Bienes y otros productos básicos, energéticos y otros			1,260						1,260	

[illegible]

ORGULLO DE TU REGIÓN

Página 14 de 24

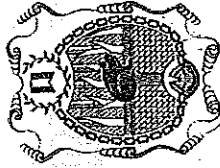
PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO Ente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamarula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

[illegible]

Salvador

[illegible]

Presupuesto de egresos clasificado por objeto del gasto y fuente de financiamiento y forma de erogación, 2020. Municipio de Tamaulipas de Gortázar. Ejercicio fiscal 2020



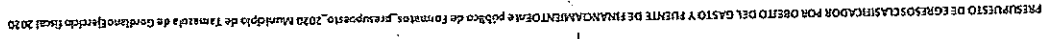
ORGULLO DE TU REGIÓN

Figure 46-27

PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO Ente público de Formatos presupuesto 2020 Municipio de Tamezula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

[illegible]

Salvador

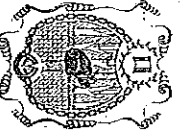
09

ORGULLO
DE TU REGIÓN

91

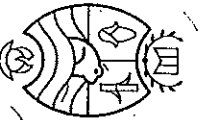
[illegible]

92



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TAMAZULÁ
2018-2021

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO Delente público de Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gortázar Ejercicio fiscal 2020

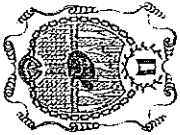
CLASIFICACIÓN DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO						TOTAL			
	Presupuesto	Transferencias	Revolucionarias	Participaciones	Contribuciones	Explotación	Presupuesto	Transferencias	Revolucionarias	Total
810 Otros conceptos participables de la Federación a municipios										
815 Convenios de colaboración administrativos										
8200 AMORTIZACIONES										
821 Asignaciones de la Federación a los estados fedrativos										
822 Asignaciones de la Federación a municipios										
823 Asignaciones en las entidades federativas a los municipios										
824 Asignaciones para el desarrollo de la política de protección social										
825 Asignaciones para el desarrollo de la política de protección social										
826 CONVENIOS										
827 Convenios de colaboración										
828 Convenios de colaboración										
829 Convenios de colaboración										
830 DEUDA PÚBLICA										
831 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA										
832 Asignaciones de la deuda pública para el pago de intereses										
833 Asignaciones de la deuda pública para el pago de intereses										
834 Asignaciones de la deuda pública para el pago de intereses										
835 Asignaciones de la deuda pública para el pago de intereses										
836 Asignaciones de la deuda pública para el pago de intereses										
837 Asignaciones de la deuda pública para el pago de intereses										
838 Asignaciones de la deuda pública para el pago de intereses										
839 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA										
840 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
841 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
842 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
843 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
844 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
845 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
846 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
847 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
848 Intereses de la deuda pública para el pago de intereses										
849 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA										
850 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA										
851 Gastos de la deuda pública para el pago de intereses										
852 Gastos de la deuda pública para el pago de intereses										
853 Gastos de la deuda pública para el pago de intereses										
854 Gastos de la deuda pública para el pago de intereses										
855 Gastos de la deuda pública para el pago de intereses										
856 Gastos de la deuda pública para el pago de intereses										
857 Gastos de la deuda pública para el pago de intereses										
858 Gastos de la deuda pública para el pago de intereses										
859 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA										
860 ASIGNACIONES FINANCIERAS										
861 Asignaciones financieras para el pago de intereses										
862 Asignaciones financieras para el pago de intereses										
863 Asignaciones financieras para el pago de intereses										
864 Asignaciones financieras para el pago de intereses										
865 Asignaciones financieras para el pago de intereses										
866 Asignaciones financieras para el pago de intereses										
867 Asignaciones financieras para el pago de intereses										
868 Asignaciones financieras para el pago de intereses										
869 ASIGNACIONES FINANCIERAS										
900 ASIGNACIONES FISCALIS ANTERIORES (ADICIAS)										
901 ASIGNACIONES										
TOTAL DE GASTOS										



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO DE TAMAULIPÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

[illegible]

TOTAL DE GASTOS									
1	Gastos corrientes	12,521,740	22,779,403	17,115,150	4,013,604	11,050,056	-	-	32,957,668
2	Gasto de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Préstamos y subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
		12,521,740	22,779,403	17,115,150	4,013,604	11,050,056	-	-	32,957,668

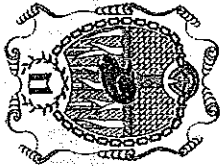


ACTA DE AYUNTAMIENTO



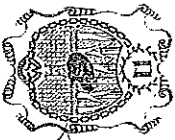
PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO Ente público de
Formatos _presupuesto_ 2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL ANUAL
1	GOBIERNO	117,661,557
11	LEGISLACIÓN	-
111	Legislación	-
112	Fiscalización	-
12	JUSTICIA	-
121	Impartición de justicia	-
122	Procuración de justicia	-
123	Reclusión y readaptación social	-
124	Derechos humanos	-
13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	84,391,166
131	Presidencia/Gobernatura	81,068,022
132	Política interior	-
133	Preservación y cuidado del patrimonio público	-
134	Función pública	639,743
135	Asuntos jurídicos	751,504
136	Organización de procesos electorales	-
137	Población	-
138	Territorio	-
139	Otros.	1,931,897
14	RELACIONES EXTERIORES	-
141	Relaciones exteriores	-
15	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	26,208,979
151	Asuntos financieros	-
152	Asuntos hacendarios	26,208,979
16	SEGURIDAD NACIONAL	-
161	Defensa	-
163	Marina	-
169	Inteligencia para la preservación de la seguridad nacional	-
17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	6,560,254
171	Policía	-
172	Protección civil	1,983,740
173	Otros asuntos de orden público y seguridad	4,576,514
174	Sistema nacional de seguridad pública	-
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	501,158
181	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	501,158
182	Servicios estadísticos	-
183	Servicios de comunicación y medios	-
184	Acceso a la información pública gubernamental	-
185	Otros	-
2	DESARROLLO SOCIAL	34,561,562
21	PROTECCIÓN AMBIENTAL	9,344,331
211	Ordenación de desechos	5,595,837
212	Administración del agua	-
213	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	3,357,274
214	Reducción de la contaminación	391,220
215	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	-
216	Otros de protección ambiental	-
22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	24,008,836
221	Urbanización	3,890,701
222	Desarrollo comunitario	8,153,367
223	Abastecimiento de agua	-
224	Alumbrado público	10,192,806
225	Vivienda	-
226	Servicios comunales	1,771,962
227	Desarrollo regional	-
23	SALUD	-
231	Prestación de servicios de salud a la comunidad	-
232	Prestación de servicios de salud a la persona	-



PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO Ente público de
Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

CF	DESCRIPCIÓN	TOTAL ANUAL
233	Generación de recursos para la salud	-
234	Rectoría del sistema de salud	-
235	Protección social en salud	907,319
24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	704,771
241	Deporte y recreación	202,348
242	Cultura	-
243	Radio, televisión y editoriales	-
244	Asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales	-
25	EDUCACIÓN	174,871
251	Educación básica	-
252	Educación media superior	-
253	Educación superior	-
254	Posgrado	-
255	Educación para adultos	-
256	Otros servicios educativos y actividades inherentes	174,871
26	PROTECCIÓN SOCIAL	-
261	Enfermedades e Incapacidad	-
262	Edad avanzada	-
263	Familia e hijos	-
264	Desempleo	-
265	Alimentación y nutrición	-
266	Apoyo social para la vivienda	-
267	Indígenas	-
268	Otros grupos vulnerables	-
269	Otros de seguridad social y asistencia social	-
27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	126,405
271	Otros asuntos sociales	126,405
3	DESARROLLO ECONÓMICO	11,708,465
31	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	7,832,431
311	Asuntos económicos y comerciales en general	45,014
312	Asuntos laborales generales	7,787,417
32	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	110,759
321	Agropecuaria	110,759
322	Silvicultura	-
323	Acuicultura, pesca y caza	-
324	Agroindustrial	-
325	Hidroagrícola	-
326	Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario	-
33	COMBUSTIBLE Y ENERGÍA	-
331	Carbón y otros combustibles minerales sólidos	-
332	Petróleo y gas natural (hidrocarburos)	-
333	Combustibles Nucleares	-
334	Otros combustibles	-
335	Electricidad	-
336	Energía no Eléctrica	-
34	MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	-
341	Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales	-
342	Manufacturas	-
343	Construcción	2,811,453
35	TRANSPORTE	4,140
351	Transporte por carretera	-
352	Transporte por agua y puertos	-
353	Transporte por ferrocarril	-
354	Transporte aéreo	-
355	Transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte	-
356	Otros relacionados con transporte	2,807,313
36	COMUNICACIONES	921,655
361	Comunicaciones	921,655



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

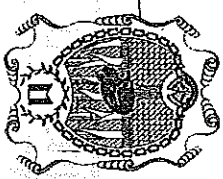
ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO ente público de
Formatos_presupuesto_2020 Municipio de Tamazula de Gordiano ejercicio fiscal 2020

CF	DESCRIPCIÓN	TOTAL ANUAL
37	TURISMO	32,167
371	Turismo	32,167
372	Hoteles y restaurantes	
38	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
381	Investigación científica	
382	Desarrollo tecnológico	
383	Servicios científicos y tecnológicos	
384	Innovación	
39	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	
391	Comercio, distribución, almacenamiento y depósito	
392	Otras Industrias	
393	Otros asuntos económicos	
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	9,443,941
41	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	5,293,426
411	Deuda pública interna	5,293,426
412	Deuda pública externa	
42	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	
421	Transferencia entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	
422	Participaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	
423	Aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	
43	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	
431	Saneamiento del sistema financiero	
432	Apoyos IPAB	
433	Banca de desarrollo	
434	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	
44	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	4,150,515
441	adeudos de ejercicios fiscales anteriores	4,150,515
TOTAL DE EGRESOS		173,375,525



PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Ente público de Formatos_presupuesto_2020
Municipio de Tamazula de Gordiano Ejercicio fiscal 2020

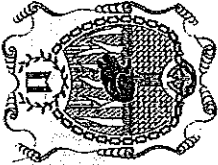
CA	UA	NOBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL ANUAL
3.0.0.0.0		SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	
3.1.1.0.0		GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
3.1.1.1.0		Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1	1	DESPACHO DE REGIDORES	4,458,921.00
3.1.1.1.1	2	DESPACHO DE PRESIDENCIA	4,731,902.00
3.1.1.1.1	3	ARCHIVO MUNICIPAL	147,785.00
3.1.1.1.1	4	OFICINA DE JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	152,712.00
3.1.1.1.1	5	DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL	1,090,430.00
3.1.1.1.1	6	DELEGACIÓN CONTINUA	451,793.00
3.1.1.1.1	7	AGENCIAS MUNICIPALES	511,368.00
3.1.1.1.1	8	DELEGACIÓN LA GARITA	252,599.00
3.1.1.1.1	9	DELEGACIÓN VISTA HERMOZA	865,436.68
3.1.1.1.1	10	DELEGACIÓN MORELOS (SANTALUCÍA)	173,553.00
3.1.1.1.1	11	DELEGACIÓN EL TUILLO	40,635.00
3.1.1.1.1	12	DELEGACIÓN NIQUOMANTE (SAN JUAN DE LA MONTAÑA)	21,168.00
3.1.1.1.1	13	DELEGADOS	886,694.56
3.1.1.1.1	14	REGLAMENTOS	1,147,475.00
3.1.1.1.1	15	REGISTRO CIVIL	1,972,613.00
3.1.1.1.1	16	DESPACHO JURÍDICO	59,868.00
3.1.1.1.1	17	JUZGADOS MUNICIPALES	284,336.00
3.1.1.1.1	18	PROTECCIÓN CIVIL	4,729,528.67
3.1.1.1.1	19	DESPACHO DE SINDICATURA	1,871,100.00
3.1.1.1.1	20	ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL	41,650,303.04
3.1.1.1.1	21	EGRESOS	617,000.00
3.1.1.1.1	22	PATRIMONIO MUNICIPAL	266,100.00
3.1.1.1.1	23	INGRESOS	461,079.00
3.1.1.1.1	24	NOMINA	19,140.00
3.1.1.1.1	25	PREDIAL Y CATASTRO	1,073,936.00
3.1.1.1.1	26	ESTACIONOMETROS	741,590.00
3.1.1.1.1	27	CUENTA PÚBLICA	311,240.00
3.1.1.1.1	28	OFICINA MAYOR ADMINISTRATIVO	9,512,564.56
3.1.1.1.1	29	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	609,183.00
3.1.1.1.1	30	SISTEMAS Y EQUIPOS	1,183,865.00
3.1.1.1.1	31	ADMINISTRACIÓN DE RAMO XXIII	6,910,511.00
3.1.1.1.1	32	PROYECTOS DE RAMO XXIII	542.00
3.1.1.1.1	33	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL	1,656,535.00
3.1.1.1.1	34	CANAL 52	128,042.00
3.1.1.1.1	35	OBRAS PÚBLICAS	4,338,593.00
3.1.1.1.1	36	MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS	328,557.00
3.1.1.1.1	37	MAQUINARIA	5,512,978.67
3.1.1.1.1	38	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA GENERAL	874,688.00
3.1.1.1.1	39	OFICINA DE LA INAJ	404,762.80
3.1.1.1.1	40	RESERVA DE UTILIDAD	341,635.00
3.1.1.1.1	41	DESARROLLO ECONÓMICO	653,750.00
3.1.1.1.1	42	FOMENTO AGROPECUARIO	595,431.00
3.1.1.1.1	43	PROMOCIÓN ECONÓMICA	158,865.00
3.1.1.1.1	44	TURISMO	292,903.00
3.1.1.1.1	45	DESARROLLO HUMANO	2,295,306.00
3.1.1.1.1	46	ATENCIÓN CIUDADANA	18,761.00
3.1.1.1.1	47	ASISTENCIA SOCIAL	251,686.00
3.1.1.1.1	48	CULTURA	1,866,817.00
3.1.1.1.1	49	MUSEO	7,387.00
3.1.1.1.1	50	DEPORTES	1,927,472.00
3.1.1.1.1	51	BIBLIOTECA PÚBLICA	286,989.00
3.1.1.1.1	52	SEGURIDAD PÚBLICA	9,904,844.66
3.1.1.1.1	53	SERVICIOS PÚBLICOS	4,644.00
3.1.1.1.1	54	ASFO PÚBLICO	10,536,083.20
3.1.1.1.1	55	ALUMBRADO PÚBLICO	10,873,559.00
3.1.1.1.1	56	AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	4,116,077.00
3.1.1.1.1	57	PARKES Y JARDINES	2,083,575.00
3.1.1.1.1	58	PASTO	2,564,335.06
3.1.1.1.1	59	CEMENTERIOS	892,486.00
3.1.1.1.1	60	CENTRAL DE AUTOBUSES	322,856.00
3.1.1.1.1	61	ECOLOGÍA	680,288.00
3.1.1.1.1	62	VEHÍCULOS	1,039,809.00
3.1.1.1.1	63	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (TRANSPORTE ESCOLAR)	2,621,753.00
3.1.1.1.1	64	RELEVO SANITARIO	389,725.00
3.1.1.1.1	65	DIF MUNICIPAL	5,114,064.00
3.1.1.1.1	66	OBRA PÚBLICA RAMO XXIII	2,453,587.00
3.1.1.1.1	67	APOYOS DE PRESIDENCIA	5,001,272.00
3.1.1.1.1	68	APOYOS DE REGIDORES	249,864.00
3.1.1.1.1	69	EDUCACIÓN	384,893.00
3.1.1.1.1	70	APOYOS DE RAMO XXIII	5,300,000.00
3.1.1.1.1		SUMA	179,375,524.24

ORGULLO DE TU REGIÓN

Página 64 de 74

PRESUPUESTO DE EGRESOS PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTEEnte público de Formatos presupuesto 2020 Municipio de Tamazula de GordianoEjercicio fiscal 2020

[illegible]

[illegible]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO DE TU REGIÓN

ಪಟ್ಟಣ ೬೪ ರೂ 7

PRESUPUESTO DE EGRESOS PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTEEnte público de Formatos presupuesto 2020 Municipio de Tamazula de GordianoEjercicio fiscal 2020

[illegible]



ORGULLO
DE TU REGIÓN

24/09/2024

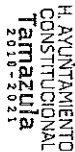
[illegible]

ORGULLO DE TU REGIÓN

26/09/2022 22 de 74

[illegible]

[illegible]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



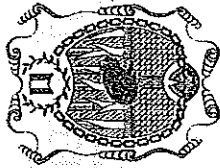
Página 14 de 24

PRESUPUESTO DE EGRESOS PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTEEnte público de formatos_presupuesto_2020Municipio de Tamazula de GordianoEjercicio fiscal 2020

[illegible]

Salvador





b) **Informe de apoyos otorgados a personas de escasos recursos dentro de la Comisión de Asistencia Social, del período anual Octubre 2018- Octubre 2019.** El Presidente le pedimos a Regidora Martha Leticia Chávez que dé informe de esa bolsa aprobada por el cuerpo edilicio de apoyo de la excelencia social que viene trabajando ella en apoyo a la gente de escasos recursos y alguna vulnerabilidad adelante Martita está en uso de la voz dice el apoyo que recibí de octubre de 2018 a diciembre de 2018 fue de \$60,086.00 pesos, se apoyaron a 66 personas de enero de 2019 a octubre del 2019; en enero apoyamos a 39 personas, en febrero a 34 personas. en marzo a 42, en abril a 32, en mayo a 34, en Junio a 32, en julio a 32, en agosto 28, en septiembre 23, en octubre de 31, queda un total de 327 personas apoyadas; recibiendo un apoyo de enero de 2019 a Octubre 2019; de \$257,000.00 milpesos en—total de personas apoyadas de octubre de 2018 apoyadas 2019 son 393 personas recibiendo un apoyo monetario de \$260,343.00 pesos cualquier duda Presidente de compañeros estoy a sus órdenes presidencia tienen un resumen su servidora me quedo con una bitácora de la persona apoyada con domicilio en tesorería se quedan con todo este el trámite para no gastar tanto material este así que vamos de acuerdo con la tesorería es cuánto presidente y compañeros. El Regidor Apolinar dice bien Martha una felicitación por la labor sé que se ha hecho un excelente trabajo y ojalá fueran 50 mil pesos o 100 mil pesos lo que le destinamos a la asistencia social, son 20 mil sabemos que no ajusta pero aun así con esos 20 mil, se ha ayudado a muchísimas personas, con medicamentos etcétera; muy buena labor y a mí me gustaría en lo personal que esa partida aumentará un poquito más que consideraran y éste sé que se hace un análisis para ver si las personas realmente necesita ese apoyo, se pide sus recetas inclusive Martha los visita personalmente, porque no se puede dar dinero nada más porque si, hay que hacer un estudio a esa gente que de verdad lo necesitan todos conocemos ahorita en las redes sociales como por ejemplo el niño Jorge Emiliano de la familia Arriola como había enfermo tiene hidrocefalia y no sé cuántas enfermedades y pues ellos buena parte de lo que ellos ganan nos lo destinan a eso, igual yo apoyo a Yos Orozco un niño que vive por aquí por el Boulevard es otro niño que habita muy enfermo y que ojalá a Martita le pudiera destinar unos mil pesos como beca mensual a este niño Orozco y también Darío que es otra persona que tiene problemas con la producción de insulina de su páncreas que le tienen que poner catéteres bombitas y todo eso y ahí andan haciendo bazares ojalá también pudieran destinar unos mil pesos de ese recurso a este tipo de persona, yo a los Arreola lo estoy ayudando con una beca mensual, también pero si hay personas que de verdad lo necesitan o no hay que regalar el dinero a quien no pero sí a quien lo necesita yo creo que es muy loable este una beca mensual no porque son gentes que se gastan todo lo que gana el esposo, la esposa en los tratamientos de los hijos,